

IESE
Instituto de Enseñanza Superior del Ejército
Instituto Universitario Art. 77 – Ley 24.521
Escuela Superior de Guerra
“Tte Grl Luis María Campos”



TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA

Título: *“El programa nuclear iraní y el aumento de la tensión con Israel en el marco de la crisis política que afecta a los países árabes.”*

**Que para acceder al título de Licenciado en Relaciones Internacionales,
presenta el Capitán Jorge Eduardo Gómez.**

Buenos Aires, 6 de julio de 2011.

<i>INDICE GENERAL</i>	<i>Páginas</i>
<i>PARTE I</i> <i>INTRODUCCIÓN</i>	1 - 6
<i>PARTE II</i> <i>DESARROLLO</i>	
CAPÍTULO I Los conflictos en Medio Oriente desde el advenimiento de la Revolución Islámica en Irán. Sección I: Antecedentes del conflicto: Israel y su lucha por la seguridad y el espacio vital del Estado (Guerra árabe – israelí). Sección II: La Revolución Islámica iraní y su exportación al mundo árabe. Sección III: La guerra Irán – Irak (1980 – 1988). El límite a la revolución. Sección IV: El conflicto del Líbano (1982 – 1985). Fortalecimiento de las organizaciones terroristas islámicas. Sección V: La guerra del Golfo Pérsico (1991) – Posición de Israel e Irán. Sección VI: La guerra contra el terrorismo. Posición iraní. Sección VII: Conclusiones parciales.	7 – 10 10 – 12 12 – 14 14 – 16 16 – 17 17 18
CAPÍTULO II El programa nuclear iraní y el aumento de la tensión en Medio Oriente. Sección I: El proyecto nuclear iraní. Sección II: Proceso de producción de combustible. Sección III: Tensión con Israel por el programa nuclear y la carrera armamentista. Sección IV: Conclusiones parciales.	19 – 24 24 – 25 25 – 30 30 – 31
CAPÍTULO III El desarrollo de programas nucleares en el mundo y la lucha contra la proliferación de armas nucleares. El caso iraní. Sección I: El desarrollo nuclear a nivel mundial. Sección II: El Organismo Internacional de Energía Atómica y la no proliferación nuclear. Sección III: Las disposiciones internacionales en materia de no proliferación nuclear. El conflicto con Irán en el ámbito del OIEA y el Consejo de Seguridad. Sección IV: Conclusiones parciales.	32 – 34 35 – 38 38 – 44 45 – 46
CAPÍTULO IV La situación en Medio Oriente. La crisis del mundo árabe y su influencia en Irán e Israel. Sección I: Evolución del conflicto árabe – israelí desde 2005. Hamas, Hezbollah y la influencia del nuevo gobierno iraní. Sección II: La primavera árabe y la caída de las dictaduras. Sección III: La revuelta árabe y sus consecuencias en Irán. Sección IV: La revuelta árabe y sus consecuencias en Israel. Sección V: Conclusiones parciales.	47 – 49 49 – 53 53 – 55 55 56
<i>PARTE III</i> <i>CONCLUSIONES</i>	57 – 59
<i>PARTE IV</i> <i>BIBLIOGRAFÍA</i>	60 – 64

Abstract

El presente trabajo describe el escenario creado en Oriente Medio a partir del conflicto entre Irán e Israel y el incremento de la tensión producto del programa nuclear iraní.

La guerra contra el terrorismo, y los deseos de Irán de incrementar su liderazgo regional, motivaron a su gobierno a relanzar su proyecto nuclear, bajo el argumento de su legítimo derecho a utilizar energía nuclear con fines pacíficos. Israel, ve con seria preocupación, el incremento de poder de Irán, la caída de regímenes gobernantes con los que convivía pacíficamente, como el de Egipto y el crecimiento de la popularidad de los grupos extremistas islámicos entre la población árabe y particularmente entre los palestinos. Los eventuales alcances militares del proyecto nuclear iraní, sumados a sus modernos desarrollos misilísticos suponen para Israel, un incremento de su vulnerabilidad y un factor de desestabilización para la región.

A lo largo de cuatro capítulos el trabajo de investigación buscará determinar el alcance del programa nuclear iraní y como afecta a la seguridad de Israel, en momentos que la región, se encuentra sumida en una crisis política que evoluciona constantemente con consecuencias imprevisibles.

El primer capítulo, analiza la política aplicada por Israel en su lucha por la seguridad y espacio vital desde la independencia del Estado, y como Irán intenta expandir su revolución en Medio Oriente, apoyando a grupos terroristas que accionan en contra del Estado Judío.

El segundo capítulo, busca determinar los alcances del programa nuclear iraní, a partir de un análisis de su evolución reciente. En relación con el proyecto nuclear, se realiza una descripción del conflicto suscitado con Israel y la comunidad internacional.

El tercer capítulo describe el estado actual del desarrollo nuclear a nivel mundial y lo compara con los alcances del proyecto iraní. Asimismo, se realiza una descripción del Organismo Internacional de Energía Atómica y su funcionamiento en pos de impedir la proliferación de armas nucleares, tomando como base el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares y la legislación vigente en materia nuclear.

El cuarto capítulo, caracteriza el contexto regional en el que se desarrolla el conflicto, poniendo énfasis en la política exterior llevada adelante por los actuales gobiernos de Irán e Israel. De la misma manera, se realiza un análisis de los alcances de la revuelta producida en los países árabes, y las consecuencias que puede tener para los actores en conflicto.

PARTE I

Introducción

1. Área de investigación

Relaciones Internacionales – Política Internacional Contemporánea.

2. Definición del tema

El programa nuclear iraní y el aumento de la tensión con Israel en el marco de la crisis política que afecta a los países árabes.

3. Tema acotado

El trabajo tiende a describir el nuevo escenario creado en medio oriente a partir del incremento de la tensión entre Israel e Irán por los alcances de su programa nuclear, en momentos donde los gobiernos árabes autoritarios colapsan por la presión popular. De la evolución del proyecto nuclear en Irán, del alcance que tenga la revolución en el mundo árabe, de las nuevas relaciones políticas que estos establezcan con Israel, y de la posición que adopten las potencias mundiales frente a esta situación dependerá la seguridad del siempre convulsionado medio oriente.

El análisis incluye eventos acontecidos en el marco del conflicto, hasta el 20 de junio de 2011.

4. Problema a investigar

a. Antecedentes

La existencia de un programa nuclear iraní, tiene una larga historia. Desde 1967, bajo el reinado del Sha Reza Pahlevi, Irán contaba con un reactor nuclear experimental, comprado a los Estado Unidos de América. Durante la década del setenta se firmaron contratos con EE.UU., Francia y Alemania para adquirir otros 23 reactores. Para el año 1979, con el advenimiento de la República Islámica, y teniendo 6 reactores casi finalizados, el programa nuclear y los contratos internacionales quedaron cancelados. Ya en aquellos años algunos informes de inteligencia norteamericana daban cuenta del incipiente desarrollo de un programa nuclear militar secreto.

El ascenso del Ayatollah Khomeini en 1979, inició una etapa eminentemente ideológica caracterizada por una política exterior de no alineamiento y la expansión de la revolución en medio oriente.

Con la desaparición de Khomeini y la finalización de la Guerra con Irak en 1989, el gobierno iraní retomó su proyecto nuclear iniciando tratativas con Argentina,

China y Rusia como proveedores de tecnología. Finalmente por la presión ejercida por EE.UU Argentina canceló su contrato, China lo limitó sensiblemente y solamente Rusia continuó realizando transferencia tecnológica para la construcción de la Planta nuclear de Bushehr.

Con fundadas sospechas sobre las intenciones de transformar el proyecto nuclear en militar, la sociedad internacional por medio del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el Organismo Internacional de Energía Atómica, ha presionado sin éxito a Irán, que hasta el día de hoy continúa enriqueciendo uranio y avanzando en la construcción de sus distintas plantas y complejos nucleares.

Podemos citar los siguientes antecedentes del problema:

- 1) **El desarrollo de la energía nuclear y los riesgos de proliferación: el caso Irán**, publicado por el Dr Gonzalo Salazar en el sitio de Internet del Real Instituto Elcano el 29 de octubre de 2010. Donde trata el tema de la proliferación nuclear civil y militar y el caso particular de Irán.
- 2) **Irán Nuclear: la cuenta regresiva**, publicado por CIDIPAL.DOC en 2007, donde su autor el Prof. Efraim Inbar plantea la seria amenaza que constituye para la seguridad de medio oriente y el mundo que Irán se convierta en un actor con capacidad nuclear militar. Asimismo plantea distintas posibilidades que se deben llevar adelante para bloquear las aspiraciones nucleares de Irán.
- 3) **Los enigmas de Irán: sociedad y política en la república islámica**, publicado por Capital Intelectual en 2006, donde su autor Luciano Zaccara plantea las características actuales de la república Islámica de Irán en cuanto a su sistema político y política exterior.
- 4) **Irán entre la amenaza nuclear y el sueño occidental**, publicado en 2006, donde su autora Claire Trean, plantea que la nuclearización de Irán no solo es una herramienta de política exterior, sino también para fortalecer la posición interna del gobierno conservador. Frente a esto señala que la legitimidad de occidente para cimentar sus reclamos es muy escasa.
- 5) **Iran's nuclear program**, publicado el 02 Oct 2003 en el sitio de Internet payvand.com, donde Mohammad Sahimi, hace un correlato histórico del programa nuclear iraní hasta octubre de 2003.
- 6) **Irán nuclear ¿Amenaza o desarrollo?**, presentado por Laura Catalina Garzón Acosta, ante la Escuela de Ciencias Humanas, Programa de periodismo y opinión pública, en 2010. En su trabajo plantea a lo largo de cinco capítulos, los orígenes del programa nuclear iraní, la no proliferación de armas nucleares, las relaciones de Irán con China, Rusia y América Latina, la independencia de juicio y pensamiento respecto de oriente y occidente de la República Islámica y la evolución del imperio persa a la Revolución Islámica.

b. Formulación del problema

¿Cómo afectan a la seguridad del Estado de Israel el programa nuclear iraní y la crisis política en desarrollo en los países árabes? ¿Es legítima la aspiración Iraní de avanzar con su programa nuclear?

c. Justificación del problema

Medio oriente se encuentra por su posición geográfica en un lugar estratégico que une a occidente con oriente. En especial desde la segunda mitad del siglo XX, cobró también importancia fundamental por las incontables reservas de petróleo que yacen bajo su desértico suelo. Dentro de su territorio conviven distintas etnias y religiones enfrentadas desde tiempos bíblicos por acotados territorios y lugares santos.

En los últimos años, e impulsado por la suerte que corrieron los regímenes gobernantes en Irak y Afganistán, el gobierno de Irán deseoso de reforzar su posición de liderazgo regional relanzó su programa nuclear, argumentando sus legítimos derechos de utilizar esta tecnología para fines civiles, especialmente energéticos. Inmediatamente, y alimentado por encendidos discursos belicistas desde los más altos niveles de gobierno de la República Islámica de Irán, se generó una escalada de tensión con Israel y Estados Unidos.

A diez años del milenio, la situación en oriente medio, tiende a hacerse cada vez más incierta. Los gobiernos del mundo árabe, colapsan ante la presión del pueblo, descontento por la falta de libertades y oportunidades. Internet y las redes sociales, se han constituido en armas más temibles que cualquier otro arsenal, para dictadores y autócratas. Incluso las monarquías que gozan de mayor legitimidad entre la población, se encuentran presionadas y han tenido que hacer distintos tipos de concesiones para evitar brotes revolucionarios mayores en sus territorios.

En este contexto, y ante la caída o decadencia de los tradicionales interlocutores del mundo árabe, Irán busca erigirse como el líder del Islam, aumentando su influencia en la región, mediante el apoyo a grupos extremistas y señalando a Israel como enemigo a vencer.

Israel, luego de 60 años de guerras y conflictos de distinta intensidad con sus vecinos de la región y manteniendo su alianza estratégica con EE.UU., observa con preocupación el incremento de poder de Irán, la caída de regímenes gobernantes con los que convivía pacíficamente, como el de Egipto y el incremento de popularidad de grupos extremistas islámicos, que ejecutan acciones terroristas desde territorios palestinos y el Líbano contra la población Israelí.

El resurgimiento del proyecto nuclear iraní, supone para Israel asumir una mayor vulnerabilidad ante la eventualidad de que a futuro Irán pueda contar con un arsenal nuclear con el cual amenazar su existencia

En este contexto, la influencia de las potencias europeas y de EE.UU. en Medio Oriente se ha visto seriamente reducida, y la opinión internacional se ha mostrado

contraria a la política de Israel hacia Palestina y proclive a forzar a las partes a alcanzar la paz mediante la negociación con propuestas realistas y sustentables a mediano y largo plazo.

Es imperioso conocer los intereses en pugna entre los distintos actores en un conflicto que puede tener consecuencias imprevisibles y que seguramente van a trascender a la región de medio oriente.

5. Objetivos de la investigación

a. Objetivo general

Determinar el alcance del programa nuclear iraní y como afecta a la seguridad de Israel y del resto de los actores de medio oriente, en momentos en que el mundo árabe se encuentra sumido en una profunda crisis política.

b. Objetivos específicos

- 1) Caracterizar los conflictos suscitados en medio oriente desde la finalización de la Iida Guerra Mundial hasta la actualidad, señalando la posición de Israel e Irán en los mismos.
- 2) Analizar los alcances del programa nuclear iraní y la crisis suscitada con Israel y la comunidad internacional.
- 3) Analizar la legalidad del proyecto nuclear iraní frente a las disposiciones internacionales y describir la situación de los programas nucleares civiles y militares a nivel mundial.
- 4) Analizar la situación de Israel e Irán en función de la crisis política que afecta a los países árabes.

6. Marco teórico

Para analizar la situación actual de los actores en este conflicto es preciso posicionarse dentro la teoría de las relaciones internacionales. En este caso particular desde el realismo existencial.

Como uno de sus referentes, Joseph Nye distingue dos caras en el poder. Una el poder duro, cuyo principal recurso es la fuerza militar. La otra cara es el poder blando, que el autor define como "*...la capacidad de conseguir lo que se quiere mediante la atracción en lugar de la coerción...*". Llegó a señalar que este poder "*... podría ser cultivado a través de relaciones con los aliados, la ayuda económica, y los intercambios culturales y que esto dará lugar a una opinión pública más favorable y aumentará la credibilidad en el extranjero...*".¹

¹ Nye, Joseph S. Bound to lead: The changing nature of american power. Paperback, 6 de marzo de 2011. http://www.amazon.com/Bound-Lead-Changing-Nature-American/product-reviews/0465007449/ref=dp_top_cm_cr_acr_txt?ie=UTF8&showViewpoints=1

En una publicación reciente, de febrero de 2011, El futuro del poder, Nye, actualiza su pensamiento respecto al ejercicio del poder e introduce el concepto de “poder inteligente”, que mediante una correcta alternancia entre poder duro y blando permitiría por ejemplo a los EE.UU. afrontar las exigencias futuras donde su poder global disminuirá y aumentará el de otros actores internacionales.

Situado también dentro del realismo existencial, Stanley Hoffmann introduce la idea de que el plano interestatal coexiste con la sociedad transnacional, integrada por actores que trascienden las fronteras del estado. Asimismo expresa que tener el poder no lleva implícito que se pueda usar ese poder.

Para poder enmarcar el conflicto entre Irán e Israel en toda su dimensión es necesario explorar en la evolución de los conflictos de medio oriente que los han afectado directamente. En el caso de Israel es necesario abarcar su largo conflicto con los árabes desde la creación del Estado de Israel hasta la actualidad. La lucha por la supervivencia de Israel como Estado y la necesidad de sus habitantes de vivir con seguridad en inestables fronteras compartidas entre enemigos acérrimos, han definido la política Israelí hasta nuestros días tanto en lo interno como en lo externo. *“Todo será hecho en aras de la seguridad; nada sería hecho que pudiera afectarla. Israel sabe que en cada campaña se juega su existencia como Estado.”*² Esta afirmación formulada por Maffey en 1979, responde a una realidad que acompaña el pensar israelí aun hoy. No obstante ello, especialmente durante los últimos años, Israel ha desarrollado una industria tecnológica líder a nivel mundial. Yossi Vardi, ingeniero israelí, explica sobre la cultura de su país: *“Es una cultura que celebra el espíritu empresarial. Aquí, desde temprana edad, las personas se ven obligadas a sobresalir, a prosperar, a experimentar. Nosotros, como pueblo, nunca estamos satisfechos. Siempre estaremos en la búsqueda de algo nuevo y mejor...”*. También agrega sobre el desarrollo alcanzado: *“...de la misma manera hemos creado nuestros sistemas de agricultura y también nuestros dispositivos de defensa cuando hemos sido atacados o perseguidos. En los últimos veinte años, ese espíritu se ha manifestado en el campo de la innovación y de ahí la calidad de nuestra industria. Es parte de la cultura nacional”*³

En el caso de Irán el hecho fundamental que ha definido su política interna y externa de los últimos años, fue la Revolución Islámica de 1979. Desde entonces Irán es una República Islámica cuya autoridad máxima y jefe de Estado es su Líder Espiritual. El poder de la teocracia, ha generado una organización política y de toma de decisiones muy particular donde conviven instituciones electivas como la Presidencia, el Parlamento y la Asamblea de Expertos, con instituciones no electivas como el Consejo de Guardianes, el Consejo de Discernimiento y Consejo de Seguridad Nacional. *“...los Consejos no electivos son órganos colegiados en donde la élite político – clerical iraní dirime sus diferencias y llega a los consensos necesarios para el mantenimiento del régimen político actual”*.⁴

² **Maffey, Alberto Jorge**. La guerra árabe – israelí. Círculo Militar, Buenos Aires, 1979, p. 207.

³ **Lucas, Martín**. Revista DEF. El milagro de Israel. Editorial TAEDA. Año 6 Nro 66.

⁴ **Zaccara, Luciano**. Los enigmas de Irán: Sociedad y política en la República Islámica. 1ra Ed. Buenos Aires. Capital Intelectual, 2006, p. 26.

⁵ **Zaccara, Luciano**. Los enigmas de Irán: Sociedad y política en la República Islámica. 1ra Ed. Buenos Aires. Capital Intelectual, 2006, p 59 – 60.

En relación con la política exterior iraní, hay tendencias que se mantienen incluso desde antes de la Revolución Islámica, entre estas se destacan: “...la existencia de áreas geográficas prioritarias y las percepciones de amenaza exterior, por una parte y las áreas de interés estratégico y el rol que Irán pretende cumplir en el contexto regional, por otra.”⁵

El proyecto nuclear iraní, es consecuencia directa de la política exterior, en especial en lo concerniente al rol de potencia regional que la República Islámica de Irán pretende desempeñar. El real alcance del programa nuclear difiere de acuerdo a los distintos especialistas, no obstante ello, hasta el momento Irán dispone de una central nuclear en Busher, una planta de enriquecimiento de uranio en Natanz, y otra subterránea en Qom (en construcción). También se encuentra en construcción un reactor de agua pesada en Arak, que podrá producir plutonio.

De acuerdo con la investigación llevada adelante por el Dr. Gonzalo de Salazar, “...Irán persigue a largo plazo el desarrollo de un amplio programa nuclear civil. Este modelo de desarrollo implicaría el dominio técnico de todo el ciclo...”⁶ Esta situación coloca a Irán más cerca de concretar su meta de obtener material fisible apto para armas atómicas.

Para poder analizar acabadamente la legitimidad del proyecto nuclear iraní, es necesario estudiar en detalle el Tratado sobre la no proliferación de armas nucleares, abierto a la firma el 1 de julio de 1968, su protocolo adicional y salvaguardias vigentes. Irán, mantiene actualmente un conflicto con el Organismo Internacional de Energía Atómica por sus actividades de enriquecimiento de uranio y por no cumplir el acuerdo de Salvaguardias vigentes. El gobierno iraní señala que se encuentra amparado por el artículo IV del TNP que expresa: “Nada de lo dispuesto en este tratado se interpretará en el sentido de afectar el derecho inalienable de todas las Partes en el tratado de desarrollar la investigación, la producción y la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos...”⁷

La comunidad internacional, en especial los actores afectados en este conflicto en medio oriente, temen que eventualmente a futuro, el programa nuclear iraní aumente las posibilidades de una agresión con armas atómicas. En relación con un posible escenario de guerra nuclear, Martin van Creveld expresa: “...nadie ha descubierto cómo librar una guerra nuclear sin arriesgarse a un suicidio global.”⁸

7. Metodología de la investigación

a. Método a emplear

El trabajo de investigación será descriptivo.

⁶ De Salazar, Gonzalo. El desarrollo de la energía nuclear y los riesgos de proliferación: el caso de Irán. www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL. 29 Oct 2010.

⁷ Tratado sobre la no proliferación de armas nucleares, Artículo IV. <http://www.opanal.org/Desarme/NPT-TNP/TNPtexto.htm>. 12 de febrero de 2011.

⁸ Van Creveld, Martín. La transformación de la Guerra (1991). 1ra Ed. Buenos Aires, 2007, p 28.

PARTE II

Desarrollo

Capítulo I

Los conflictos en Medio Oriente desde el advenimiento de la Revolución Islámica en Irán

Finalidad

La finalidad de este capítulo es analizar la política aplicada por Israel en su lucha por su seguridad y espacio vital en la guerra árabe israelí y como Irán ingresa como actor a este conflicto una vez consolidada la Revolución Islámica, brindando apoyo a las organizaciones terroristas que combaten al Estado Hebreo. La comprensión de las características de este conflicto y de los elementos que confluyeron a generar el estado de crisis entre Israel e Irán luego de la revolución del '79, nos darán un punto de partida para analizar el estado actual del conflicto potenciado por el programa nuclear iraní.

Sección I

Antecedentes del conflicto:

Israel y su lucha por la seguridad y el espacio vital del Estado (Guerra árabe – Israelí)

“Los palestinos utilizan la palabra árabe nakba, que significa catástrofe, para describir los sucesos de 1948. Una sociedad que tenía más de un siglo de desarrollo, fue destruida y diseminada por Oriente Medio.”⁹

Las consecuencias más salientes de la guerra de la independencia fueron:

- El territorio del Estado de Israel pasó de 14.200 km² a 20.700 km² luego de su victoria.
- Los estados árabes derrotados quedaron sumidos en la anarquía y heridos en su orgullo.
- Aproximadamente 700.000 palestinos se vieron obligados a emigrar, generándose una crisis humanitaria en los países vecinos, en Cisjordania y la Franja de Gaza.
- El nacionalismo árabe se generalizó y se idealizó el militarismo. La derrota sufrida y el odio de los palestinos expulsados fueron el principal motor del nacionalismo.
- Los nuevos regímenes militares gobernantes intentan unificar al mundo árabe. En 1954, con la llegada al poder del Grl Nasser en Egipto, el mundo árabe se alinea detrás de su liderazgo.

⁹ **Bowen, Jeremy.** Seis días de guerra. Editorial Paidiós Ibérica S.A. 1ra Ed. Barcelona, 2007, p. 25.

Sin duda alguna, esta campaña fue la más importante en cuanto al logro de los objetivos políticos, militares y territoriales para Israel, aun cuando el espacio funcional y la seguridad del Estado continuaron siendo vulnerables.

En 1956, se produjo la Campaña de Sinaí. Esta operación que parecía coordinada entre los israelíes y las fuerzas anglo francesas, tenía distintos objetivos, pero fueron motivadas por el mismo suceso desencadenante, la nacionalización del canal de Suez por parte del gobierno de Nasser. Para Israel, era la confirmación de su vulnerabilidad ya que de esa manera su navegación quedaba impedida; para Inglaterra y Francia, era afectar sus intereses económicos y geopolíticos en una zona de influencia, ya que la empresa que manejaba el canal tenía capitales anglo – franceses. Con el pacto firmado por Egipto, Siria y Jordania el 22 de octubre de 1956, en el que se comprometían a destruir al Estado de Israel, el gobierno hebreo decidió iniciar una inmediata campaña preventiva para mejorar su situación estratégica.

Los objetivos israelíes fueron los siguientes:

- Lograr la apertura y navegación por el canal de Suez y la navegación por el estrecho de Tirán.
- Conquistar la península del Sinaí y la Franja de Gaza para asegurar las fronteras de ataques egipcios, obteniendo un mayor espacio de maniobra.
- Destruir la mayor cantidad de fuerzas egipcias, en especial instalaciones logísticas y aeródromos.

Por presiones internacionales, Israel no pudo conservar los terrenos conquistados, por lo cual su objetivo político no fue alcanzado, no obstante ello como consecuencia de la campaña logró:

- Desarticulación de las fuerzas egipcias y captura de grandes cantidades de materiales y armamento.
- Liberación del Estrecho de Tirán para la navegación
- Intervención de fuerzas de la ONU que limitarían las incursiones de los fedayines sobre los poblados judíos del sur.
- Reducir el prestigio de Nasser como líder del mundo árabe.

Persuadidos los líderes árabes de que su objetivo de destruir al Estado de Israel no podría cumplirse en el corto y mediano plazo, se optó por acciones que desgastaran política y militarmente a los judíos. *“Las acciones estarían a cargo en la mayor cantidad posible, de las organizaciones guerrilleras palestinas, con la finalidad de provocar daño moral y material a Israel. De manera simultánea se accionaría políticamente para lograr el apoyo de la comunidad internacional, con la finalidad de estrechar el cerco político y económico sobre ese Estado”*.¹⁰

En 1967, Israel crecía a pasos agigantados, no obstante ello la situación era angustiante tanto para israelíes como para palestinos por los ataques fronterizos y actos terroristas. En mayo, Nasser el presidente de Egipto, ordenó el boqueo a la navegación del Estrecho de Tirán y movilizó tropas al Sinaí. Egipto recibió inmediatamente el apoyo

¹⁰ Maffey, Alberto Jorge. La guerra árabe – israelí. Círculo Militar, Buenos Aires, 1979, p. 66 – 67.

de Siria, Líbano, Arabia Saudita e Irak. Jordania, que al principio se mostró reticente terminó aportando efectivos a la fuerza árabe combinada.

En forma disciplinada y secreta, las Fuerzas de Defensa de Israel, movilizaron las reservas y lanzaron una de las ofensivas más asombrosas de la historia militar moderna. En escasos seis días lograron los objetivos por los que venían luchando desde la guerra de la independencia:

- Conquistar los terrenos de la ribera occidental (Cisjordania).
- Ocupar la totalidad de Jerusalén
- Ocupar la península de Sinaí y la franja de Gaza.
- Destruir la mayor cantidad de fuerzas árabes para alejar la posibilidad de una campaña militar coordinada y a gran escala en su contra.

Los árabes habían sido humillados, y sus fuerzas destruidas. Se optó nuevamente por las operaciones de desgaste y por incrementar la presión a las grandes potencias que apoyaban a Israel, utilizando la suspensión del comercio de petróleo como factor de presión.

A pesar de la presión internacional, Israel, se negaba a devolver las conquistas hasta que no haya negociaciones satisfactorias con cada una de las partes en conflicto. En ese sentido es muy esclarecedora la opinión del General Moshe Dayan, que desempeñó el cargo de Ministro de Defensa durante esta campaña y señala: *“La guerra de Sinaí de junio de 1967 es el resultado de los acuerdos políticos que se realizaron después de la lucha de 1956...”*. *“Así pues, el 22 de junio de 1967, estábamos de nuevo en la situación en que nos encontrábamos antes de octubre de 1956...”*¹¹

Hacia 1973, seis años después de la última derrota, los egipcios habían aprendido la lección. Hubo muchos cambios en los mandos, se equipó a las FF.AA, con los medios soviéticos más modernos, y se hizo un planeamiento detallado para recuperar los territorios perdidos en el '67. Las acciones serían coordinadas con Siria, que atacaría y conquistaría las alturas de Golán.

Luego de una sobresaliente operación de velo y engaño, el 6 de octubre de 1973, las fuerzas árabes iniciaron el ataque en dos direcciones. Los israelíes fueron sorprendidos y tuvieron gran cantidad de pérdidas. La oportuna reacción de las fuerzas israelíes y la detención y descoordinación del ataque árabe volcó finalmente la campaña militar a favor de los judíos.

Cabe señalar a modo de reflexión y para entender la conducta que ha mantenido Israel frente a la defensa de su seguridad históricamente, que durante esta campaña, su existencia como Estado, corrió serio peligro y fue quizás ese temor, lo que movió a sus fuerzas a hacer grandes sacrificios para alcanzar la victoria. *“Seguridad y supervivencia son entonces las ideas fuerza que han movido al Estado de Israel desde su creación y son también los fundamentos de todas sus campañas”*¹²

¹¹ **Dayan, Moshe.** Campaña de Sinaí. Biblioteca Militar del Oficial Nro 42. Editora Perú. 1977, p. XIII – XIV.

¹² **Maffey, Alberto Jorge.** La guerra árabe – israelí. Círculo Militar, Buenos Aires, 1979, p. 208.

La consecuencia fundamental de esta campaña fue el proceso de negociaciones propiciado por el presidente Carter (EE.UU) desde 1974 y que culminó con el acuerdo firmado en 1978 entre Egipto, Jordania e Israel en Camp David donde las partes se comprometían a arribar a un entendimiento para lograr la paz definitiva. Finalmente el 26 de marzo de 1979, Egipto e Israel firmaron el acuerdo de Paz, de esta manera ambos países finalizaron sus contiendas y Egipto reconoció a Israel como Estado. Los ejes fundamentales del acuerdo fueron:

- Abandono de los terrenos conquistados en Sinaí por parte de Israel donde se establecería un régimen especial de control a cargo de fuerzas multinacional.
- En Cisjordania los jordanos ejercerían tareas de policía sobre los palestinos y Egipto haría lo mismo en Gaza.
- Jerusalén quedaría bajo control total de Israel.

Otra consecuencia fue el aumento del poder de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), creada 1964 con el objetivo de liberar a los palestinos y destruir a Israel. Esta organización a órdenes de Yasser Arafat, ganaría relevancia internacional y se opondría a Israel mediante actos terroristas y sabotaje desde los terrenos ocupados. Luego de 1973, la OLP sería reconocida por la Liga Árabe, como interlocutora de los intereses de todos los palestinos.

Sección II

La Revolución Islámica iraní y su exportación al mundo árabe

Para entender los sucesos políticos y el desarrollo de los conflictos que tuvieron y tienen a Irán como actor, debemos retrotraernos hasta la Revolución Islámica y entender los fundamentos de la revolución, la organización del estado teocrático y la participación del clero chiita en el proceso revolucionario.

La Revolución Islámica, es un proceso que se desarrolló a finales de la década del '70 en Irán y que culminó con la caída del régimen monárquico encabezado por el Sha Mohamed Reza Pahlevi. El proceso realmente fue revolucionario en tanto las masas, respondiendo a deseos de cambio profundos en el régimen imperante otorgaron un carácter político a la religión islámica y su rama chiita. En este proceso, intervino decisivamente gran parte del clero, bajo la guía del ayatollah Ruhollah Khomeini, que desde el exilio comenzó a desarrollar las bases que darían lugar a la formación de la República Islámica.

La división religiosa de los musulmanes en Medio Oriente, se ha visto también reflejada en la vida política y en la formación de los distintos estados. Mientras que Irán es un país de mayoría chiita, los países árabes tienen mayorías sunitas. Aunque la distinción entre las distintas ramas desde el punto de vista histórico no es trascendente, en el sentido práctico la concepción de una y otra rama es totalmente distinta. *“Para el chiismo es obligada la necesidad de presencia de los hombres de religión en la vida política, quienes tienen que cumplir una misión de supervisión controlando e inspirando*

*la vida pública. Para los sunnitas, en cambio, las autoridades religiosas nacidas de la política desempeñan un papel conformista y de sumisión al orden establecido”.*¹³

La monarquía Iraní, procuró durante años la laicización del Estado, aunque el Sha mantenía el vínculo del monarca con la religión para evitar mayores inconvenientes en sus planes de modernización del país. La crisis política - económica desatada en 1963, generó la oportunidad para que el pueblo en general y los opositores en particular manifestaran su descontento con el régimen. Hubo fuertes manifestaciones y enfrentamientos sangrientos, donde se destacó entre otros religiosos el ayatollah Khomeini. La revuelta fue sofocada y sus líderes arrestados. En 1964, Khomeini fue obligado a dejar el país. Estuvo exiliado en Irak y luego en Francia.

Las causas de la protesta permanecieron intactas, y a comienzos de 1970, la oposición tenía características radicales. En esta etapa los guerrilleros fedayines, comenzaron a accionar contra el Estado, atacando cuarteles de policía, unidades militares y bancos. También comenzaron a realizar atentados terroristas y asesinatos. La monarquía desató una feroz represión y ejecuciones. Hubo detención de religiosos, artistas y escritores opositores para limitar los alcances de la revuelta. Hacia el año 1975, el régimen se había afianzado, y redobló su apuesta para transformar definitivamente a Irán en una potencia con características económicas y sociales occidentales. Pero el Sha fracasó. Sus medidas no incrementaron el bienestar, ni desde el punto de vista económico ni social y los cambios propuestos no fueron aceptados. *“Un pueblo históricamente nómada y pastor, orgulloso de sus aldeas de adobe, de sus mujeres cubiertas con el pundonoroso hijab, veía de pronto como era combatido en sus tradiciones, como se arrasaban las precarias construcciones y se trasplantaban poblaciones a villas prefabricadas, como se descubrían sus mujeres y como se propiciaba una conducta social hasta entonces reprochable.”*¹⁴

Como se puede apreciar, el proceso revolucionario se fue gestando lentamente, pero su explosión se produjo el 11 de febrero de 1979. Luego de dos días enteros de motines y combates, la población sublevada junto con militares y guerrilleros favorables tomó por completo Teherán. Dos años antes, sin embargo, no existía ninguna fuerza de oposición organizada en Irán. El vencedor no fue ni la subversión de izquierda ni ningún movimiento nacionalista ni tampoco los partidarios de la democratización. Vencieron los religiosos chiitas y el pueblo íntimamente ligado a su tradición religiosa.

*“La Constitución de 1979, reformada en 1989, consagra la creación de un sistema político basado en la autoridad suprema de un jurista religioso de acuerdo con la teoría del Velayat-e-faqit elaborada por el ayatollah Khomeini en la década de los 60.”*¹⁵

La nueva constitución señalaba en su prólogo la importancia de *“...la expansión de la soberanía divina en el mundo”*¹⁶. Como se puede apreciar, la revolución no se acotaría al

¹³ **Artehistoria** – protagonistas de la historia – ficha la revolución islámica en Irán <http://www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/3266.htm> . 10 de marzo de 2011.

¹⁴ **Parra, Roberto Daniel.** De Kadisiya a Khorasmshar. Círculo Militar. 1ra Ed. Buenos Aires, 1993, p. 156

¹⁵ **Zaccara, Luciano.** Los enigmas de Irán: Sociedad y política en la República Islámica. 1ra Ed. Buenos Aires. Capital Intelectual, 2006, p. 25.

¹⁶ **Artehistoria** – protagonistas de la historia – ficha la revolución islámica en Irán <http://www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/3266.htm>

territorio iraní, sino que como veremos más adelante, hubo un objetivo claramente expansionista de la influencia islámica chiita en Oriente Medio. En este sentido, Irán, rápidamente hizo suya la lucha por la liberación llevada adelante por los palestinos y declaró públicamente su apoyo a Arafat cuando este visitó el país en 1979.

El Estado iraní, desde el punto de vista formal, es asimilable a un régimen teocrático, en tanto está regido por una ley divina y permanente. Esto queda claramente expresado en el artículo 4 de la Constitución, que expresa: *“Todas las leyes y decretos, deberán ser promulgados basándose en los preceptos islámicos. Este principio tiene absoluta prioridad sobre todos los principios de la Constitución y sobre otras leyes y decretos.”*¹⁷

En la estructura del estado existen instituciones electivas, como el presidente, los diputados del parlamento y los clérigos de la Asamblea de expertos y no electivas, como los integrantes del Consejo de Guardianes, los miembros del Consejo de Discernimiento y el Consejo de Seguridad. El líder espiritual, ejerce su cargo de manera vitalicia. Dentro de esta estructura, el Velayat o líder, y el Consejo de Guardianes son quienes tienen en la práctica el mayor poder de decisión dentro de la estructura. El líder, no sólo ejerce el control y designa a los integrantes de los organismos estatales sino que tiene el control de las FF.AA., de las fundaciones de caridad, de la mayoría los medios de comunicación y de las actividades religiosas. En este sentido, el es quién designa a los oradores de las plegarias de los viernes en las mezquitas del país. El Consejo de Guardianes, tiene una función legislativa oficiando de cámara alta, ratificando o rectificando las leyes emanadas de la Asamblea. Asimismo, cumple la función de control constitucional y de control de las elecciones y consultas populares.

Sección III

La guerra Irán – Irak (1980 – 1988). El límite a la revolución.

Como expresé anteriormente, la revolución islámica no buscaba agotarse en un régimen político de consumo interno para Irán, sino que por el contrario buscaba expandirse por el mundo árabe. Entre las causas que dieron origen a este sangriento conflicto podemos destacar:

- La existencia de un diferendo limítrofe en el estratégico Río Shatt el Arab, que desemboca en el Golfo Pérsico, que obró como detonante del conflicto. Irak pretendía el control exclusivo del río y el control de los campos petrolíferos de la zona de Khuzistan.
- El intento de exportar el modelo de revolución Islámica por parte de Irán.
- La ambición política de Hussein, para liderar la defensa del mundo árabe contra un enemigo que creía circunstancialmente debilitado luego de la revolución.
- La creciente ingerencia de Irán en los asuntos políticos y religiosos de Irak, apoyando a opositores chiitas del sur del país, siendo que Irak tiene un 50 % de su población chiita y solo un 20 % que es sunita.
- La influencia de las grandes potencias por la seguridad y normalidad en el comercio del petróleo del Golfo Pérsico.

¹⁷ **Zaccara, Luciano.** Los enigmas de Irán: Sociedad y política en la República Islámica. 1ra Ed. Buenos Aires. Capital Intelectual, 2006, p. 30.

Objetivos políticos de Irak

- Controlar el Shatt el Arab y reglamentar la navegación del mismo.
- Conquistar las Islas Pequeña Tumb, Gran Tumb y Abú Mussa, con las que se controla la entrada y salida del Golfo Pérsico.
- Incrementar su influencia en el control de las aguas del Golfo para el transporte de petróleo.
- Control de la provincia de Khuzistán, y liberación de los pobladores árabes que la habitan.

Objetivos políticos de Irán

- Exportación de la revolución al mundo árabe. Fortaleciendo a las poblaciones chiitas.
- Obtención de una victoria contundente contra antiguos adversarios que fortalezca a la revolución dentro y fuera de Irán.
- Continuar ejerciendo el control del Shatt el Arab y las Islas del golfo.
- Derrota del régimen iraquí e instauración de una república islámica afín.

Las operaciones se iniciaron con un avance inicial iraquí, que fue seguido por una contraofensiva iraní. Luego de 1984, el conflicto entró en una meseta donde a pesar de las pérdidas no había avances para ningún contendiente. En este período se incrementaron los bombardeos a ciudades e infraestructura. A partir de 1986, EE.UU trasladó una de sus flotas al Golfo Pérsico para proteger el normal abastecimiento de petróleo.

Con la aceptación de la Resolución 598 del Consejo de Seguridad de la ONU por parte de Irán, se dio por concluida la guerra. Luego de ocho años de cruentos combates que ocasionaron entre un millón y un millón y medio de muertos y dos millones de heridos y mutilados entre los dos bandos, ninguno de los países había logrado sus objetivos originales al comienzo de la campaña. Ambos países quedaron diezmados, y sus pujantes industrias petroleras y el resto de la economía debería ser reconstruida. No obstante ello, Saddam Hussein quedó ampliamente fortalecido en especial en el mundo árabe que lo veía como el héroe que contuvo el avance persa. La revolución islámica encontró su límite ideológico. *“Excepto entre la población árabe shii del sur del Líbano, no hubo grandes manifestaciones pro iraníes en la década de los 80, sino más bien un acercamiento del Irak panarabista y socialista de Saddam Hussein con las monarquías petroleras absolutistas y pro occidentales del Golfo Pérsico.”*¹⁸ Otra consecuencia para destacar es que ambos países, en especial Irak quedaron totalmente militarizados por lo cual sería necesario reinsertar gran cantidad de combatientes movilizados en la estructura económica y social del país. Irak quedó endeudado con potencias y países árabes petroleros por sumas imposibles de afrontar, y esto no tardaría en generar un nuevo conflicto regional con su vecino Kuwait. Es importante resaltar también, que durante este conflicto, comienza una nueva etapa de intervención militar de EE.UU para proteger sus intereses económicos en la comercialización de petróleo del Golfo Pérsico.

Finalizada la guerra, Irán inició un período de reordenamiento político, económico y social que incluyó la reforma constitucional de 1989. En junio de ese año, se produjo la

¹⁸ **Zaccara, Luciano.** Los enigmas de Irán: Sociedad y política en la República Islámica. 1ra Ed. Buenos Aires. Capital Intelectual, 2006, p. 42.

muerte de Khomeini, y el Consejo de Expertos eligió como nuevo líder espiritual a Alí Khamenei. En las elecciones presidenciales de ese año fue elegido Hashemi Rafsanyani, perteneciente a la misma rama política del nuevo líder espiritual. Con las nuevas autoridades, se adoptó una actitud en política exterior ligeramente más abierta con intención de normalizar la situación con los organismos internacionales y algunos países europeos.

En adelante la expansión de la revolución se materializaría en la amplia difusión de la ideología e incrementar el apoyo a los grupos fundamentalistas islámicos chiitas.

Sección IV

El conflicto del Líbano (1982 – 1985).

Fortalecimiento de las organizaciones terroristas islámicas

La problemática propia del Líbano, a raíz de los históricos enfrentamientos entre musulmanes y cristianos maronitas, y a las intervenciones permanentes de los judíos y los sirios, trajo aparejada una sangrienta guerra civil. Esta guerra se desarrolló entre 1975 y 1990, con una campaña desarrollada por Israel en 1982, y un período de ocupación hasta 1985. No es intención de este trabajo analizar las complejas causas de este conflicto y su evolución, sino centrarnos en las actividades desarrolladas por la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) y las organizaciones terroristas islámicas, desde el sur del Líbano.

Desde la independencia de Israel, la cantidad de refugiados palestinos en los países vecinos, fue creciendo. Esto se potenció especialmente luego de la guerra de 1967, donde solo en Jordania superaban los 300.000. Los líderes palestinos, comenzaron a ejercer presión y a utilizar su territorio como plataforma de lanzamiento de ataques contra Israel. Esta situación se hizo insostenible y el Rey Hussein decidió combatirlos y expulsarlos de su territorio. En el caso de Siria, los palestinos ocupaban la zona lindante con Israel, pero al caer en manos judías las alturas del Golán, estos se desplazaron al Líbano. De esta manera este pequeño y convulsionado Estado, recibió aproximadamente medio millón de refugiados que se instalaron al sur. La OLP y las distintas organizaciones palestinas comenzaron a dirigir acciones terroristas contra Israel e incrementaron la presión para instalar en los organismos internacionales el problema palestino. La anarquía generada por la guerra civil, la intervención Siria y el incremento de la violencia de la OLP contra campamentos judíos, hizo que Israel decida intervenir en el conflicto.

El objetivo de Israel en esta campaña era eliminar a las fuerzas palestinas y a las organizaciones terroristas islámicas en crecimiento que accionaban desde el sur del Líbano.

En 1978, las fuerzas israelíes ocuparon el sur del Líbano llevando su control hasta el Río Litani. Las presiones internacionales hicieron que se repliegue y ocupe una zona de seguridad para impedir las acciones terroristas palestinas. En 1982, Israel invadió el Líbano y ocupó Beirut. Luego de expulsar a la OLP del país, y con la intervención de

fuerzas multinacionales, las fuerzas judías abandonaron el sitio y volvieron a ocupar una zona de seguridad al Sur. Siria en tanto continuó ocupando el país en la franja noroeste.

Las intensiones de cada uno de los actores en la guerra que asoló al Líbano, eran las siguientes: los cristianos maronitas se mantenían neutrales en la guerra árabe israelí y por esta razón contaron con el apoyo de EE.UU., Francia e Israel. Los musulmanes en cambio luchaban por instaurar un régimen antijudío. Los Sirios querían apoderarse del Líbano y que no se instale un gobierno palestino. Los palestinos pretendían instalar un gobierno propio que les permitiera mejorar la situación de los refugiados y continuar su lucha contra Israel. En esta guerra intervinieron también EE.UU. y Francia, y a pesar de que se logró la expulsión de la OLP hacia Túnez, la guerra no hizo más que fortalecer al extremismo islámico, en franco crecimiento luego de la Revolución Islámica en Irán. El debilitamiento generado con los ataques a la OLP, ocasionó el fortalecimiento de grupos muy radicalizados y violentos como Hezbollah. Otra consecuencia fue la destrucción del país y la gran cantidad de muertes de civiles musulmanes y cristianos que generó que la opinión pública mundial se volcara a favor de la postura palestina.

*“El Hezbollah es un movimiento islámico shiíta que se formó como desprendimiento del Movimiento de los Desheredados, fundado al final de los años sesenta. La revolución islámica en Irán tuvo gran influencia en sus dirigentes, quienes le dieron un tono radical y antiimperialista, que la preparó ideológicamente para combatir a Israel en el período de su intervención militar, entre 1982 y 1985.”*¹⁹ También llamado Partido de Dios, tuvo desde 1979 vínculos estrechos con las Guardias Revolucionarias Iraníes, que se han traducido en apoyo logístico, armamento y entrenamiento.

La introducción de este grupo, intentó desmembrar la estructura estatal multi-religiosa libanesa, con preponderancia cristiana maronita, y sustituirla por gobierno islámico al estilo teocrático iraní.

Hamas, en cambio opera desde 1987 en territorios palestinos. Este grupo es el principal movimiento islámico dentro de Palestina y se creó como una facción de la Hermandad Musulmana de Egipto. Su objetivo político es lograr establecer un Estado Islámico en los antiguos territorios palestinos, actualmente Israel, franja de Gaza y Cisjordania. Está constituida por un ala política y otra militar. Su fortaleza es mayor en la franja de Gaza, donde el apoyo del pueblo, que vive en peores condiciones que los palestinos de Cisjordania, ha hecho crecer sus filas y su representación política. Desde su fundación durante la primera Intifada, Hamas se caracterizó por su violencia contra los judíos apoyados por la prédica de Ahmed Yasin, su líder y fundador.

Al Qaeda es una organización yihadista islámica sunita, fundada por Osama Bin Laden y que comenzó a trabajar en Afganistán hacia fines de la década de los '80 entrenando, equipando y financiando a la resistencia afgana con apoyo de Arabia Saudita y de EE.UU. Luego de la expulsión de los soviéticos, colaboró con la instalación de un régimen islámico fundamentalista talibán. Bajo el liderazgo de Bin Laden, la organización se extendió y comenzó a ganar adeptos. El objetivo de Al Qaeda es la instauración de un régimen islámico en todo el mundo musulmán y expulsar de él a los infieles. Con la invasión de Irak a Kuwait, y la posterior incursión de EE.UU. y la

¹⁹ **Molteni, Atilio.** La guerra del Líbano y sus consecuencias en Medio Oriente. 11 de mayo de 2011. www.agendainternacional.com/numerosAnteriores/n10/1003.pdf

coalición en el conflicto, se dio una ruptura definitiva entre Bin Laden y Arabia Saudita. En adelante se declara como enemigo de los americanos y sus aliados. En 1998 la organización llamó a la Yihad (guerra santa) contra los judíos y cruzados, incitando a atentar contra ciudadanos y objetivos de EE.UU. y sus aliados en todo el mundo.

Un aspecto que ha generado controversias entre los especialistas es la relación entre Irán y Al Qaeda. De acuerdo con el informe publicado por el *Washington Institute*, los vínculos existentes entre la organización terrorista islámica sunita, y la República Islámica de Irán no son nuevos. “*Los lazos entre los dos florecieron por primera vez durante la década de 1990 cuando al-Qaeda se basó en el Sudán. El Frente Nacional Islámico de Sudán, alentó las relaciones entre chiítas y sunitas como parte de su intento de establecer un esfuerzo global unificado contra el enemigo común.*”²⁰ De esta manera, Irán proporcionó instrucción, armas, explosivos y apoyo logístico a la organización terrorista.

Sección V

La Guerra del Golfo Pérsico (1991) – Posición de Israel e Irán.

En 1990, Irak invadió Kuwait, y se originó un conflicto de carácter global que hizo que las potencias tomaran partido ante la amenaza de sus intereses económicos. EE.UU., lideró una coalición internacional que derrotó a las fuerzas iraquíes y liberó el territorio kuwaití. Con la guerra del Golfo de 1991, ingresábamos en una nueva etapa donde EE.UU. se involucraría decisivamente en los asuntos de medio oriente, demostrando a sus enemigos su extraordinaria capacidad militar.

Es interesante para esta investigación identificar la postura de Irán e Israel en este nuevo conflicto. En el caso de Irán, luego de iniciarse el conflicto por la ocupación de Kuwait, recibió una propuesta de Irak aceptando la mayoría los términos iraníes para alcanzar un acuerdo de paz. Esta decisión de Hussein buscaba lograr apoyo de Irán ante el inminente ataque de la coalición encabezada por EE.UU. Irán, no tenía intención de brindar apoyo a su antiguo enemigo y no estaba en condiciones de soportar un nuevo conflicto. “*...la respuesta del Consejo de Discernimiento, fue la de mantener una posición de neutralidad ante el conflicto, priorizando el interés nacional iraní en pos de la disminución de la amenaza que aún representaba Irak y sin aumentar el enfrentamiento con EE.UU.*”²¹

En el caso de Israel desde el inicio del conflicto, estaba claro que los acuerdos logrados especialmente con los países árabes sucumbirían si Israel intervenía en el conflicto de alguna forma. Esto intentó ser aprovechado por Saddam Hussein, que ordenó el lanzamiento de misiles Scud sobre varias ciudades Israelíes buscando la reacción de Israel. “*En la cabeza y el corazón de las masas árabes, la idea de que Israel y algún país árabe pudieran luchar en una misma trinchera contra otro país árabe, sería considerada*

²⁰ **Levitt, Mateo y Jacobson, Michael.** El dilema de Irán y Al Qaeda. Washington Institute. 23 de enero de 2009. www.washingtoninstitute.org/templateC05.php?CID=2996. 23 de marzo de 2011.

²¹ **Zaccara, Luciano.** Los enigmas de Irán: Sociedad y política en la República Islámica. 1ra Ed. Buenos Aires. Capital Intelectual, 2006, p 43.

*no sólo algo repugnante, sino también una traición. Por lo tanto era imperativo mantener a Israel fuera de la guerra.”*²² Finalmente más de 40 misiles SCUD con cabezas convencionales impactaron Tel Aviv y Haifa, pero el gobierno israelí no reaccionó.

La aplastante derrota a Irak por parte de la coalición, no tuvo sólo como consecuencia la liberación del Emirato de Kuwait y la destrucción de la maquinaria bélica iraquí. En primer lugar, EE.UU. emergía frente al mundo como única potencia global con una capacidad militar superlativa. No obstante ello, a pesar de que la mayoría de los estados árabes integraron o apoyaron a la coalición, se daba entre el pueblo árabe, un creciente sentimiento antiamericano, que no tardaría en manifestarse. Ante esta situación, y por presiones de sus aliados árabes, EE.UU. busca fortalecer sus lazos en medio oriente propiciando conversaciones de paz entre Siria, Jordania e Israel por un lado y entre la OLP Israel por otro, buscando dar una solución definitiva al problema palestino. Como consecuencia de esto, en 1993, la OLP e Israel firmaron los acuerdos de Oslo. A partir de 1994, Israel abandonó la Franja de Gaza y Jericó quedando esos territorios bajo el control de la Autoridad Nacional Palestina, presidida por Arafat. Entre los judíos no tardaron en manifestarse las serias dudas de que el nuevo gobierno palestino pudiera efectivamente ejercer el control de los territorios y eliminar la actividad creciente de del grupo terrorista Hamas.

Sección VI

La guerra contra el terrorismo. Posición iraní.

Hacia 1997, el régimen iraní se encontraba con una imagen desgastada internamente y externamente por ser acusado de atentados contra opositores en el exilio en Francia y Alemania y propiciar el terrorismo islámico. En este contexto durante este año es elegido en elecciones presidenciales el ayatollah Mohamed Khatami, un clérigo considerado moderado y que propiciaba una serie de reformas apoyadas por sus votantes. En su presidencia se normalizaron en general las relaciones con muchos países occidentales, pero no hubo avances en la relación con EE.UU. En general sus ideas reformistas no avanzaron ya que la misma estructura política estaba resguardada constitucionalmente para hacer frente a los intentos de cambio. Una vez más quedaba demostrado que el conservadurismo religioso y la elite gobernante no apoyaría cambios sustantivos.

En este contexto, luego del atentado contra EE.UU. por parte de la organización terrorista Al Qaeda, el 11 de septiembre de 2001, Irán quedó incluido en la lista de países que el presidente Bush dio por llamar “Eje del Mal”. Esto significó un golpe puertas adentro para el gobierno de Khatami que intentaba mantener neutralidad la nueva guerra que se desataba en Afganistán y mostrarse colaborador con los organismos internacionales. El mal llamado período reformista culminó en 2005 con la elección de Mahmud Ahmadineyad, que significó el retorno a la ideología radical de la revolución. En este contexto regional e internacional, entre 2003 y 2004 había comenzado a escalar la tensión por el proyecto nuclear iraní.

²² **Halevy, Ephraim.** 13 años que cambiaron el mundo. 1ra Ed. Ediciones B S.A. Barcelona, 2007, p. 40

Sección VII

Conclusiones parciales

1. Durante las distintas campañas de la guerra entre árabes y judíos, Israel ha luchado por la supervivencia del estado, el logro y sostenimiento del espacio funcional y la seguridad de su población.
2. *“La cuestión de la seguridad del estado, de la posición central y de las fronteras seguras...”*²³, es una constante en la vida política de Israel desde la fundación del Estado. Esto explica a lo largo de su historia por qué siempre prefirió arriesgarse a atacar y ocupar, a esperar y negociar, aún bajo presión de las grandes potencias.
3. La campaña de Yom Kippur de 1973, ocasionó un quiebre en el conflicto. Los árabes, en especial Egipto y Jordania entendieron que no había posibilidades de lograr sus objetivos por la vía militar. Israel por su lado tomó conciencia del peligro cierto de ser destruido. En adelante el conflicto se llevaría adelante contra actores no estatales, que gozaban del apoyo y protección de estados patrocinadores del terrorismo.
4. La guerra del Líbano de 1982, mostró que el poder militar y la tecnología de Israel no eran suficientes para lograr sus objetivos contra los grupos terroristas islámicos.
5. La revolución islámica en Irán en 1979, significó la aparición de un nuevo actor estatal hostil hacia Israel, y el surgimiento del extremismo islámico que pudo ser aprovechado en especial por Hezbollah y Hamas.
6. La guerra entre Irán e Irak, significó un fracaso en la expansión de la revolución islámica. En adelante la influencia iraní se vería en el apoyo a los grupos terroristas islámicos que actuaban contra Israel, aumentando la tensión entre ambos países.
7. Las acciones llevadas en adelante por Israel contra Hamas y Al Fatah en la Franja de Gaza y Cisjordania, y contra Hezbollah en el Líbano, generaron una creciente hostilidad internacional, el recrudecimiento del odio del mundo árabe y el fortalecimiento de la predica extremista de la República Islámica de Irán.
8. La guerra del Golfo Pérsico de 1991, con la incursión norteamericana fortaleció a los grupos extremistas islámicos, que con su prédica antiamericana lograron captar muchos adeptos para continuar su lucha contra Israel y los EE.UU. Irán como modelo de Estado Islámico y patrocinador del terrorismo comenzó a ejercer un papel de mayor preponderancia en medio oriente.
9. Con el lanzamiento de la guerra global contra el terrorismo y la identificación de Irán con el “eje del mal” en 2002, se ha fortalecido la posición más radical y conservadora de la elite política iraní.

²³ Maffey, Alberto Jorge. La guerra árabe – israelí. Círculo Militar, 1ra Ed. Buenos Aires, 1979, p. 70

Capítulo II:

El programa nuclear iraní y el aumento de la tensión en medio oriente

Finalidad

La finalidad de este capítulo es determinar los alcances del programa nuclear iraní, y describir el conflicto suscitado con Israel y la comunidad internacional por los eventuales desvíos que el citado programa podría tener hacia fines militares. Se efectuará una descripción del contexto en el que se ha desarrollado el conflicto como así también las implicancias que podría tener la presencia de un nuevo actor nuclear como Irán en Medio Oriente.

Sección I

El proyecto nuclear iraní

El inicio de la investigación y desarrollo nuclear comenzó en Irán a mediados de 1960, con el apoyo de EE.UU. En 1967 se fundó el Centro de Investigación Nuclear de Teherán. El mismo cuenta con un reactor de investigación de 5 megavatios.

El 1 de julio de 1968 Irán firmó el Tratado de No Proliferación de armas nucleares (TNP), y entró en vigor el 5 de marzo de 1970. Durante estos años, EE.UU., impulsó la investigación nuclear con el objeto de modificar sustancialmente la matriz energética de Irán, que hasta el momento se nutría de petróleo y gas. “*El Instituto de Investigación Stanford concluyó que Irán necesitaría para el año 1990, una capacidad eléctrica de aproximadamente 20000 megavatios.*”²⁴ Asimismo el Sha Reza Pahlevi, veía en el proyecto nuclear una forma de reducir costos energéticos a futuro ya que el precio del crudo iba en aumento.

Es posible también que producto de su interés en liderar la región y atento a la intensión de ocupar un lugar destacado como potencia a nivel mundial, hayan hecho que el programa nuclear fuera mucho más que una herramienta energética. Recordemos que India, ya había cruzado ese umbral y había adquirido tecnología nuclear militar, enmarcada en su histórico conflicto por Kachemira con Pakistán. Asimismo Israel, contaba con su propio arsenal nuclear desde mediados de la década de 1970. Estaba claro entonces que si Irán quería ejercer mayor influencia en medio oriente y el mundo musulmán, debería colocarse en pie de igualdad.

Como expresé anteriormente, estos acontecimientos se daban en un momento de estrecha relación con los EE.UU. que veían en el intercambio tecnológico y la venta de armas a Irán una oportunidad para solventar y asegurar sus costosas necesidades de petróleo.

El proyecto original, preveía entonces la instalación en Irán de hasta 23 reactores nucleares. Para ello, se firmarían contratos con empresas de EE.UU., Alemania y Francia.

²⁴ Sahimi Mohammad, “Iran’s Nuclear Program”, 3 de octubre de 2003.
www.payvand.com/news/03/oct/1015.html 2 de mayo de 2011.

El proyecto se inició con la firma de un contrato con “Kraftwerk Union”, una empresa del Grupo Siemens de Alemania para la construcción de dos reactores de 1200 megavatios en Bushehr. Los trabajos se iniciaron en 1974. En relación con esto en esos meses se creó el Centro de Tecnología Nuclear de Isfahan, para capacitar al personal que estaría trabajando con los nuevos reactores. Simultáneamente, el Instituto de Tecnología de Massachusetts, firmó un contrato con la Organización de Energía Atómica de Irán para realizar la formación integral del primer contingente de ingenieros nucleares iraníes.

“De acuerdo con informes desclasificados, en el simposio “Los EE.UU. e Irán, un aumento de asociación”, celebrado en octubre de 1977, el Sr. Sydney Sober, un representante del Departamento de Estado de EE.UU., declaró que el gobierno del Sha iba a realizar la compra de ocho reactores nucleares para la generación de energía eléctrica”²⁵.

El 10 de julio de 1978, los pliegos finales del acuerdo entre Irán y EE.UU., estaban listos y de acuerdo con lo expresado por Sahimi, en su trabajo antes citado no solo regulaba la transferencia de equipos y tecnología sino que se realizarían aportes significativos para que Irán haga exploración de probables yacimientos de uranio.

En 1974, se había firmado un contrato con la empresa Framatome, de origen francés, para la instalación de una central eléctrica y dos reactores nucleares de 950 megavatios, al sur de la ciudad de Ahvaz; pero las labores no habían comenzado todavía cuando el nuevo gobierno iraní rescindió el contrato luego de la revolución del '79.

El Dr. Akbar Etemad, es considerado el padre del programa nuclear iraní. Se desempeñó como presidente de la Organización de Energía Atómica de Irán entre 1974 y 1978. En una entrevista el 11 de septiembre de 2008, expresó: “...siempre sospeché que parte del plan del sha era construir bombas...”, “...si hubiera seguido en el poder seguramente hubiera construido sus propias bombas...”²⁶

Con el advenimiento de la revolución en Irán, el nuevo régimen, desmanteló el proyecto nuclear. “Para ese entonces, la planta Bushehr – 1 se encontraba en un estado de completamiento del 90% y había sido instalado el 60% del equipamiento. Bushehr – 2, se encontraba en un 50% de completamiento...”²⁷. Los reactores nucleares no llegaron a colocarse en ninguna de las plantas. En ese período muchos científicos especializados dejaron Irán y se exiliaron en países occidentales. Durante la guerra con Irak, el proyecto se mantuvo congelado, e incluso las instalaciones de Bushehr fueron bombardeadas en seis ocasiones.

Finalizada la guerra, con la infraestructura del país devastada y con crecientes problemas energéticos, el gobierno de Rafsanjani se propuso relanzar el programa

²⁵ Sahimi, Mohammad, “Iran’s Nuclear Program”, 3 de octubre de 2003. www.payvand.com/news/03/oct/1015.html 2 de mayo de 2011.

²⁶ Etemad, Akbar. Interview with Akbar Etmad, the shah’s chief atomic energy adviser, by Maziar Bahari, 11 de septiembre de 2008. www.campaigniran.org/casmii/index.php?q=node/6289 5 de mayo de 2011.

²⁷ Sahimi, Mohammad, “Iran’s Nuclear Program”, 3 de octubre de 2003. www.payvand.com/news/03/oct/1015.html 2 de mayo de 2011.

nuclear. Hacia fines de los '80, se intentó conseguir tecnología alemana, argentina, española e italiana pero la presión de EE.UU. hacía imposible para Irán cerrar algún acuerdo con países del ala occidental, es así que entre 1990 y 1995, se intentó arribar a acuerdos con la Unión Soviética primero, y luego con Rusia, para finalizar la planta de Bushehr e instalar dos reactores más. Finalmente los acuerdos debieron ser pospuestos por problemas financieros. A principios de los '90, también hubo intercambio con China, que proveyó a Irán con distintos compuestos de uranio para enriquecimiento que no fueron declarados convenientemente y fueron utilizados para investigación.

A principios de 1995, Irán acordó con el gobierno ruso la finalización de los reactores de su planta de Bushehr. *“Esos reactores estarían bajo las salvaguardas de la Organización Internacional de Energía Atómica y serían capaces de producir más de 180 kg por año de plutonio del combustible usado.”*²⁸ En este punto es conveniente hacer la aclaración de que en aquellos años el uso que se le daba al plutonio, era para la construcción de bombas nucleares, y sólo algunos países estaban en condiciones de utilizarlo como combustible para sus reactores. Este tema en particular fue motivo de intensas negociaciones entre Moscú y Washington, viendo la forma de que los desechos nucleares fueran destinados nuevamente a Rusia evitando así su reconversión en plutonio de uso militar, no obstante ello, no se pudo llegar a ningún acuerdo por ese tema.

Como parte de los acuerdos firmados con Rusia se había incluido la construcción de una centrifugadora para enriquecimiento de uranio, que finalmente no fue construida por presión de EE.UU. Como veremos más adelante esta tecnología permite en determinadas condiciones producir material fisible para artefactos nucleares militares.

Entre 1995 y 2002, Irán dio un salto cualitativo y aprovechando su propia experiencia y la transferencia tecnológica rusa y china, llevó adelante desarrollos propios en forma secreta. En 2002, en medio de la crisis con EE.UU. por el apoyo iraní a grupos fundamentalistas islámicos, se produjo una denuncia sobre las actividades nucleares secretas de Irán. La misma fue realizada por el Consejo Nacional de Resistencia Iraní, un grupo disidente en el exilio. De esta manera se descubrió que el programa nuclear iraní era más amplio e incluía actividades desconocidas por la OIEA en Arak y Natanz. Lo más significativo eran los equipos de enriquecimiento de uranio por centrifugación y un reactor de refinamiento de agua pesada en proceso de construcción. Ese reactor permitiría producir plutonio. La OIEA descubrió también que Irán había recibido uranio natural de china y que estaba explotando sus propios yacimientos. En cuanto al hallazgo de las plantas de enriquecimiento, se encontraron restos de uranio de alto enriquecimiento, que según el gobierno iraní, *“...dicha contaminación se debió a los aparatos importados del exterior, ya que nunca había procedido al enriquecimiento de uranio. Investigaciones posteriores del OIEA con piezas recibidas de Pakistán confirmaron lo expresado por los iraníes sobre la contaminación nuclear en las instalaciones.”*²⁹ Abdul Qadeer Khan, el científico paquistaní que exportó las citadas piezas para las centrifugadoras, declaró que había vendido tecnología nuclear a Irán, Corea del Norte y Libia. Esta información reforzó la idea de que el programa Iraní tenía finalidades militares.

²⁸ Sahimi Mohammad, “Iran’s Nuclear Program”, 3 de octubre de 2003.
www.payvand.com/news/03/oct/1015.html 2 de mayo de 2011.

²⁹ Camacho de la Vega, Martha. El programa nuclear de Irán.
http://www.diplomaticosescritores.org/revistas/36_5.pdf . 10 de abril de 2011.

En 2003 la OIEA, publicó su informe en el que hacía ver que Irán no estaba cumpliendo con las obligaciones de salvaguardia de la Organización al no publicar sus actividades de enriquecimiento de uranio. Esto ocasionó que se adoptaran sanciones prohibiendo la transferencia tecnológica y se congelaran los fondos destinados al programa nuclear.

Ante la insistencia de la OIEA del acatamiento de los compromisos nucleares, “...*el gobierno iraní suspendió unilateralmente las actividades de enriquecimiento de uranio en noviembre de 2004, a pesar de que el Parlamento iraní había aprobado la reanudación del mismo.*”³⁰

En 2005 una comisión de la OIEA visitó las instalaciones nucleares iraníes. “*En el sitio nuclear de Parchin, cerca de Teherán y en cumplimiento de lo acordado con el gobierno iraní, se precintó parte de la central y se instalaron cámaras para vigilar las actividades desarrolladas en diversos sitios nucleares de todo el país, con un programa de inspecciones de la OIEA...*”³¹

El inconveniente que surgió entonces es que los controles solo se realizaron sobre instalaciones denunciadas por Irán como sede de su programa nuclear, quedando fuera de inspección todos aquellos lugares que todavía no se encontraban en funcionamiento, incluyendo las plantas de Natanz y Arak que estaban en construcción y cuyas capacidades potenciales ya fueron expuestas. Esto ocasionó nuevas tensiones con EE.UU. e Israel que descontaban que las intensiones de Irán seguían siendo las de conseguir armamento nuclear.

En agosto de 2005, a instancias del nuevo gobierno encabezado por Mahmud Ahmadiyad, Irán comenzó nuevamente el trabajo de producción de concentrado de uranio en la planta de Isfahan y a comienzos de 2006, anunció que reanudaría sus actividades de investigación y desarrollo de tecnología nuclear de uso civil. El objetivo era continuar trabajando en las actividades de enriquecimiento de uranio. Esto generó una nueva escalada diplomática pero no detuvo el avance del proyecto. En abril de 2006, el presidente iraní anunció que estaban enriqueciendo uranio al 3,5 % de U-235.

Durante el año 2007, producto de las fuertes presiones internacionales, que serán analizadas en el próximo capítulo de este trabajo, las actividades iraníes en materia nuclear se vieron seriamente retrasadas, no obstante ello, en 2008, el gobierno anunció la instalación de nuevas centrifugadoras en la planta de Natanz.

Mientras el problema suscitado por el enriquecimiento de uranio, seguía sin solución, se acordó que Rusia entregaría el combustible para la planta nuclear de Bushehr y el combustible gastado sería devuelto a Rusia. Este acuerdo logrado a instancias de la

³⁰ **Zaccara, Luciano.** Los enigmas de Irán: Sociedad y política en la República Islámica. 1ra Ed. Buenos Aires. Capital Intelectual. 2006. p 67.

³¹ **Zaccara, Luciano.** Los enigmas de Irán: Sociedad y política en la República Islámica. 1ra Ed. Buenos Aires. Capital Intelectual. 2006. p 67.

OIEA, permite e Irán continuar con menos trabas la concreción de su planta para producción de energía eléctrica. De acuerdo con lo pactado en 1995, Rusia continuaría con las labores de finalización de la citada planta.

El día 26 de octubre de 2010, comenzó a cargarse de combustible el núcleo del reactor de Bushehr. Hacia fines de noviembre la carga de combustible había finalizado. El 5 de diciembre el jefe del proyecto nuclear iraní Ali Akbar Salehi anunció que la planta de Isfahan, se encontraba produciendo concentrado de uranio, conocido como “*yellow cake*”, que es el material necesario para iniciar el enriquecimiento. Al alcanzar esta etapa intermedia en el enriquecimiento de uranio, Irán estaba en condiciones de extraer uranio natural de sus yacimientos, producir concentrado de uranio y enriquecerlo.

De acuerdo con las estimaciones de las autoridades nucleares iraníes, a comienzos de 2011 la planta de Bushehr, estaría funcionando y conectada a la red eléctrica de Irán. A pesar de estas afirmaciones, a principios de enero surgieron inconvenientes con las pruebas del reactor, por lo cual habría que vaciar el combustible del reactor, reparar y volver a cargar. Esto supondría nuevos retrasos en la inauguración de la planta. Autoridades iraníes atribuyeron entre otras causas, que el retraso se produjo por el ciber ataque del “*Stuxnet Worm*”, al que haré referencia más adelante.

Según fuentes oficiales del gobierno ruso citadas en un artículo de Peter Green para el Washington Post, el 7 de marzo de 2011, en la planta de Bushehr, “*están removiendo el combustible nuclear para limpiar el núcleo del reactor y los sistemas de enfriamiento primarios, de pequeños trozos de metal que quedaron por fallas del reactor.*”³²

De acuerdo con una publicación de la redacción de BBC Mundo, Irán cuenta con las siguientes instalaciones nucleares:³³

- Qom:
Planta de enriquecimiento de uranio que comenzó a construirse en 2006. Según informó el gobierno iraní al OIEA, en esa planta se realizará enriquecimiento de uranio al 5 %.
- Bushehr:
Planta de energía nuclear, que cuenta con un reactor nuclear que brindará 915 Mw. La inauguración se encuentra retrasada por inconvenientes técnicos. Los trabajos en un segundo reactor de esa planta se encuentran por ahora suspendidos.
- Isfahán
Planta de conversión de uranio. Permite realizar el paso previo al enriquecimiento. Con el uranio natural forma óxido de uranio y posteriormente hexafluoruro de uranio.
- Natanz
Planta de enriquecimiento de uranio. En septiembre de 2007 Teherán anunció que había instalado 3000 centrifugadoras de uranio.
- Arak

³² Green Peter. Washington Post. <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2011/03/07/AR2011030703346.html>. 7 de abril de 2011.

³³ BBC Mundo. Las plantas nucleares de Irán. 25 de septiembre de 2009. www.bbc.co.uk/mundo/internacional/2009/09/090925_1515_sitios_nucleares_med.shtml . 8 de abril de 2011.

Planta de agua pesada. Esta instalación se descubrió en 2002 por imágenes satelitales del Instituto de Ciencia y Seguridad de EE.UU. El agua pesada se utiliza para obtener plutonio, o moderar la reacción en cadena por la fisión nuclear en cierto tipo de reactores. Como Irán no cuenta con esos reactores se teme que su intención esté en obtener plutonio para usar en bombas nucleares.

Irán también cuenta con tres reactores experimentales en Bonab, Ramsar y Teherán. Asimismo, cuenta con minas de extracción de uranio en Saghand y Yazd.

Sección II

Proceso de producción de combustible

El uranio, es la materia prima para generar el combustible que utilizan los reactores nucleares para producir energía y también el material fisible de las bombas nucleares. El uranio extraído de la tierra en estado natural tiene un 99,3 % de isótopo U-238 y 0,7 % de U-235. Para poder utilizar el uranio para energía se debe aumentar el porcentaje de U-235 y hacer decrecer gradualmente el porcentaje de U-238. Este proceso, llamado enriquecimiento de uranio, requiere de alta tecnología y se realiza en distintas proporciones dependiendo del uso que se le dará al material.

Una vez que la materia prima es extraída, las procesadoras concentran el uranio en forma de torta, obteniendo óxido de uranio. Por su color amarillo el producto es conocido como “*yellow cake*”. El paso siguiente es convertir óxido de uranio en gas, que se logra mediante un proceso químico combinándolo con fluorina obteniendo un gas llamado hexaflúor de uranio (UF₆). Este gas se condensa, se enfría y se solidifica en polvo. De esta manera el UF₆ puede enviarse a la planta de enriquecimiento.

El proceso de enriquecimiento puede realizarse de dos formas: por difusión gaseosa o por máquinas centrifugadoras. De esta manera se separan los isótopos de U-235 de manera de aumentar la concentración de 0,7 % hasta el porcentaje que se logre enriquecer con las técnicas aplicadas en la planta. De ese proceso se obtiene el polvo de dióxido de uranio (UO₂). Para finalizar el proceso, este polvo se comprime dentro de pequeñas bolas.

El uso del uranio para generación de energía mediante fisión nuclear en reactores requiere enriquecimiento de U – 235 de un 3 a 5 %. Hay plantas que pueden generar energía utilizando uranio natural y agua pesada. El uso de uranio para armas atómicas requiere un enriquecimiento de U – 235 al 90 % o superior.

*“Otro procedimiento consiste en concentrar el plutonio (Pu-239), uno de los residuos del uranio 235 irradiado en reactores, que puede separarse del resto de los residuos por un procedimiento químico llamado reprocesamiento.”*³⁴ Este material, con una

³⁴ De Salazar, Gonzalo. El desarrollo de la energía nuclear y los riesgos de proliferación: el caso de Irán. www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL . 3 de enero de 2011.

concentración de Pu-239 superior al 90 %, permite obtener material fisible para bombas atómicas. Hay centrales nucleares en la actualidad que utilizan este material para sus reactores. El reprocesamiento es manejado por muy pocos países en el mundo y tiene la ventaja de aprovechar los residuos producidos por el uranio en los reactores nucleares.

Como se puede apreciar, el manejo del ciclo de producción de combustible para reactores nucleares, brinda conocimientos y experiencia a quien lo maneja para producir también material fisible para armas nucleares. Por esta razón el Organismo Internacional de Energía Atómica, supervisa las instalaciones que intervienen en el proceso de los distintos países firmantes del tratado de no proliferación nuclear, de manera de asegurarse que el proceso de enriquecimiento de uranio o reprocesamiento de desechos radioactivos de uranio sean destinados a programas con fines civiles.

Sección III

Tensión con Israel por el programa nuclear y la carrera armamentista

Para analizar adecuadamente la relación entre los actores, tenemos que reconocer primero las características de las interacciones propias de este conflicto. En primer lugar tenemos actores que se oponen al programa nuclear iraní, partidarios de dar una solución en relación con el poder duro o *“hard power”*, y otros partidarios de dar una solución más identificada con el poder blando o *“soft power”*. Identificamos entre los primeros al actual gobierno de Israel y EE.UU. (más moderado que Israel), y en el otro grupo a las potencias europeas, Rusia, China y los organismos internacionales. Se aprecia entonces que a pesar del consenso que hay entre los poderosos de no dejar avanzar a Irán en la adquisición de mayor tecnología nuclear, cada país tiene una percepción distinta de la amenaza. Mientras tanto, el proyecto nuclear iraní sigue avanzando a paso firme. Debemos reconocer entonces que el gobierno iraní está respondiendo frente a las potencias con determinación e inteligencia para ir logrando sus objetivos sin llegar hasta el momento, a poner a Israel y EE.UU. en una posición tal que se vean obligados a lanzar un ataque preventivo en contra de las instalaciones de su programa nuclear.

A pesar de que Israel mantiene una tensa situación con Irán desde el triunfo de la Revolución Islámica, en especial por la estrecha relación y apoyo de éste a las organizaciones terroristas Hezbollah y Hamas, fue el descubrimiento de las actividades secretas de enriquecimiento de uranio y producción de agua pesada en 2002, lo que incrementó la crisis. En un complicado contexto regional marcado por la lucha contra el terrorismo encabezada por EE.UU., y con Irán sindicado como integrante del “Eje del Mal”, este descubrimiento puso al régimen de Teherán en una difícil situación internacional y significaría en adelante, un nuevo obstáculo a vencer, para el desarrollo de su programa nuclear.

“Durante 2003 y 2004, se llevó adelante una escalada diplomática que buscaba resolver la controversia nuclear, con la presión estadounidense de una parte, la mediación de la “troika” europea y la insistencia en el acatamiento de los compromisos nucleares con la OIEA y el TNP por parte del ex presidente Khatami y el anterior

negociador y secretario del Consejo de Seguridad Nacional Hassan Rohani".³⁵ Israel, que no es miembro del TNP y no participaba de las negociaciones, ejercía su presión sistemática a través de EE.UU., y comenzando a tomar previsiones de carácter militar que se hacían públicas en los medios de comunicación masivos, locales e internacionales.

El 27 de octubre de 2005, el Canciller israelí, destacó que Irán estaba cerca de adquirir los conocimientos para fabricar una bomba atómica. Esto incrementó la tensión, luego de que el presidente electo Mahmud Ahmadineyad se pronunciara a favor de "borrar a Israel del mapa". *"En diciembre de 2005, el primer ministro Ariel Sharon definió al programa iraní como una grave amenaza, resaltando que Israel no puede aceptar a un Irán nuclear."*³⁶ Esto pone de manifiesto la percepción de vulnerabilidad de las autoridades israelíes respecto a la eventualidad de que Irán posea armamento nuclear. El Estado Judío, como hemos visto durante los conflictos que ha enfrentado, siempre ha reaccionado preventivamente cuando su seguridad podía verse afectada.

En el año 2006, miembros del OIEA visitaron las instalaciones de conversión de uranio de Isfahan, y en abril de ese año presentaron su informe denunciando que Irán continuaba realizando enriquecimiento de uranio. En estas circunstancias dos meses más tarde el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó una resolución instando a Irán a suspender en el lapso de un mes las actividades de enriquecimiento bajo amenaza de la adopción de nuevas sanciones. El gobierno iraní, un mes más tarde respondió que no cedería ante las amenazas. Finalmente el Consejo de Seguridad aprobó el 23 de diciembre un nuevo paquete de sanciones.

Durante 2007 y 2008 las negociaciones continuaron estancadas y se adoptaron nuevas sanciones en el marco de la ONU y la Unión Europea.

En 2009, la tensión se agravó luego que EE.UU. denunciara que Irán se encontraba construyendo nuevas instalaciones nucleares secretas y que el régimen de Teherán rechazara la propuesta presentada a instancias de Rusia para intercambiar uranio. En este marco de creciente tensión, las fuerzas armadas iraníes probaron con éxito misiles con capacidad de alcanzar cualquier punto de Israel. Se tratan del misil Ghadr – 1, una versión mejorada del Shahab-3 y el misil Sejil con alcance de 2000 km. El desarrollo del programa de misiles iraníes, no es nuevo, y ha sido influenciado por tecnología soviética con los distintos tipos de misiles Scud y por Corea del Norte. Los misiles en desarrollo actualmente son mejoras de misiles como el No Dong norcoreano.

Es importante destacar, el avance que ha tenido la ingeniería aeroespacial iraní. En febrero de 2009, lanzó con éxito un cohete de tres etapas, portando un satélite para colocar en órbita terrestre. Israel y EE.UU., han alertado a la comunidad internacional sobre esta tecnología, ya que permite que Irán no sólo profundice sus conocimientos de manejo de tecnología de uso civil, sino que la misma puede ser aplicada a vectores misilísticos y a incrementar los conocimientos sobre sus propulsores, su electrónica y

³⁵ **Zaccara, Luciano.** Los enigmas de Irán: Sociedad y política en la República Islámica. 1ra Ed. Buenos Aires. Capital Intelectual. 2006. p 66 - 67.

³⁶ **Inbar, Efraim.** Iran nuclear: la cuenta regresiva. Cidpal.doc. Documentos sobre Medio Oriente. Traducción de Carolina Baitman. Buenos Aires, 2007. http://www.cidipal.org/Iran_Nuclear.pdf. 10 de enero de 2011.

sistemas de guiado. Esto permitiría, llegado el caso utilizar estos vectores con ojivas nucleares incorporadas.

En febrero de 2010, las autoridades nucleares iraníes anunciaron que estaban en capacidad de enriquecer uranio al 20 %, con sus propios medios. En ese período informes militares de EE.UU. habían concluido que *“Irán podría producir combustible suficientemente enriquecido como para una bomba nuclear en el lapso de un año, pero necesitaría de dos a cinco años para fabricar un artefacto nuclear.”*³⁷ En mayo, el gobierno iraní, alcanzó un acuerdo de intercambio de uranio con Turquía y Brasil que no fue respaldado por las grandes potencias y que tampoco evitó que el Consejo de Seguridad de la ONU le impusiera nuevas sanciones en el mes de junio. Respecto del acuerdo, el gobierno israelí señaló que lo único que buscaba, era seguir otorgándole tiempo a Irán para continuar con el enriquecimiento de uranio.

En octubre de 2010, EE.UU. comenzó a preparar una nueva oferta para negociar con Irán. Mientras tanto el presidente Obama, mantuvo conversaciones privadas con el premier israelí transmitiendo la información disponible sobre las capacidades de Irán de llegar a un artefacto nuclear a corto plazo. Estas conversaciones, en momentos de tensión entre EE.UU. e Israel por la instalación de nuevos colonos en Cisjordania, buscaban llevar tranquilidad al gobierno de Netanyahu y alejar la posibilidad de una intervención militar unilateral por parte del Estado Judío. En relación con esto, *“...en enero de 2011, el jefe de la Agencia de Inteligencia de Israel, Meir Dagan, dijo, que Irán no estaría en capacidad de producir un arma nuclear antes de 2015, entre otras causas por las medidas que se habían tomado contra su programa nuclear.”*³⁸ Evidentemente, cuáles fueron las medidas adoptadas por Israel en contra del programa no es de público conocimiento, pero entre los analistas están de acuerdo con que el retraso que está sufriendo el programa nuclear es en mayor medida por el *“Stuxnet worm”*. Este virus informático, es considerado por especialistas, como la ciber arma más sofisticada, y al parecer sus efectos contra los sistemas iraníes han sido considerables. A este ataque se le atribuye haber retrasado significativamente la apertura de la planta de Bushehr, y haber dejado inoperable, el 50 % de las centrifugadoras para enriquecimiento de uranio.

El periódico *“The New York Times”* publicó el 15 de enero de 2011 un artículo en el que expresa: *“Durante los últimos dos años, de acuerdo con fuentes militares expertas, Dimona, ha adquirido un nuevo rol secreto, el de minar, en un esfuerzo israelí – estadounidense, los esfuerzos iraníes por alcanzar su propia bomba”*. *“...Israel ha instalado centrifugadoras virtualmente idénticas a las que Irán tiene en Natanz enriqueciendo uranio, para poder probar la efectividad de del gusano informático, Stuxnet.”*³⁹ En efecto, Dimona, en el desierto de Negev, es la planta donde los expertos en asuntos militares, creen que Israel produce el combustible para su arsenal nuclear no declarado.

³⁷ The New York Times. Iran 's Nuclear Program. 18 de enero de 2011.

www.topics.nytimes.com/top/news/international/countriesandterritories/iran/nuclear . 18 de mayo de 2011.

³⁸ The New York Times. Iran 's Nuclear Program. 18 de enero de 2011.

www.topics.nytimes.com/top/news/international/countriesandterritories/iran/nuclear . 18 de mayo de 2011.

³⁹ **Broad W, Markoff J y Sanger D.** Israeli Test on Worm Called Crucial in Iran Nuclear Delay. The New York Times. 15 de enero de 2001. <http://www.nytimes.com/2011/01/16/world/middleeast/16stuxnet.html> . 17 de mayo de 2011.

En enero de 2011, el gobierno iraní invitó a autoridades internacionales a visitar sus instalaciones de Arak y Natanz para despejar dudas en torno al programa nuclear iraní. Esta sería la primera visita que miembros del OIEA realizarían a Irán desde 2007. Esta nueva medida unilateral seguida por Teherán, es una muestra más de que su política es no negociar su programa nuclear. Ofrece de tanto en tanto alguna concesión sin importancia, accede a comenzar nuevas negociaciones y luego las traba o no las acepta y se retira nuevamente sin que haya un solo cambio significativo.

El gobierno israelí mientras tanto, continúa utilizando la retórica belicista, no sin grandes presiones puertas adentro entre aquellos que urgen al premier a tomar acciones militares contra el programa nuclear iraní y otros que lo previenen de una acción de este tipo por no ser practicable y por sus consecuencias imprevisibles. Expertos en la materia, como los ex jefes del Mossad, Meir Dagan, Ephraim Halevy y Danny Yatom, están de acuerdo en que un ataque unilateral contra Irán no es conveniente para Israel. Al respecto Dagan expresó: *“Estaríamos bajo ataque de cohetes de Irán y Hezbollah durante meses. Los costos humanos, económicos y políticos serían exorbitantes.”*⁴⁰

En relación con esto, las recientes declaraciones realizadas por Benjamín Netanyahu durante su visita a Moscú muestran claramente su posición respecto a Irán: *“...lo fundamental es impedir que Teherán desarrolle armas atómicas. Existe la esperanza de que éste régimen pueda caer algún día, pero si se hacen con las armas nucleares, no se irán nunca y amenazarán a otros países, incluido el vuestro. La república islámica es gobernada por el ayatollah Khamenei y no por Mahmud Ahmadineyad, y la única manera de obligar al régimen iraní a renunciar a sus aspiraciones nucleares es amenazarlo con una operación militar.”*⁴¹

Mientras Irán continúa desarrollando su programa nuclear y las potencias occidentales debaten como oponerse a la adquisición de tecnología nuclear militar, Israel debate entre acciones militares o de otra naturaleza para neutralizar a Irán. El ciber ataque sufrido por los sistemas informáticos afectados al programa nuclear iraní, ciertamente podría ser parte de las medidas que el Estado Hebreo ha comenzado a tomar en contra de la República Islámica de Irán. Es evidente que el alcance de un ataque de estas características no hará más que entorpecer las actividades y dar más tiempo para adoptar decisiones de fondo.

El gobierno de Netanyahu, está formado por una coalición de derecha, con facciones muy radicalizadas. Desde este sector, la salida al conflicto utilizando la opción militar tiene consenso. Un antecedente similar, fue el exitoso ataque realizado por Israel a las instalaciones del programa nuclear iraní en 1981. No obstante ello, los especialistas del gobierno entienden que el éxito por la vía militar tradicional no está asegurado y las consecuencias de una acción unilateral colocarían a Israel en una situación incierta en

⁴⁰ **Stenger Carlo.** Israel has only one option when it comes to Iran. Haaretz. 12 de mayo de 2011. <http://www.haaretz.com/blogs/strenger-than-fiction/israel-has-only-one-option-when-it-comes-to-iran-1.361290>

⁴¹ **Novosti Ria, Nikosky Alexey.** Netanyahu insta a mantener la presión sobre Irán para que renuncie a su programa nuclear. Moscú, 24 de marzo de 2011. <http://sp.rian.ru/international/20110324/148584982.html>

momentos donde todo medio oriente se encuentra en ebullición, ya sea por la crisis política o conflictos de larga data no resueltos. Efraim Inbar, en su trabajo: “Irán nuclear, la cuenta regresiva”, expresa al respecto: “*Las dificultades que Israel enfrenta, lidiando con Katyushas, Kassams y túneles, demuestra que, la ingenuidad israelí, no facilitará una respuesta adecuada. Esto se aplica también para EE.UU. Incluso si se conciben soluciones defensivas, pueden existir ventanas de vulnerabilidad, que lograrán ser de dimensiones catastróficas en un escenario nuclear*”.⁴² La opinión del autor, refleja la idea de gran cantidad de especialistas israelíes que instan al gobierno a tomar medidas urgentes para destruir toda posibilidad que Irán acceda a completar su programa nuclear militar.

Esta circunstancia también explica la adopción de medidas defensivas no tradicionales para Israel como es el desarrollo de su escudo de misiles, “Cúpula de Hierro”, que ya se encuentra en evaluación al sur de Israel frente a la Franja de Gaza, y cuyo fin último sería contener los constantes ataques de Hamas y Hezbollah con pequeños misiles y un ataque inicial Iraní con misiles eventualmente cargados con ojivas nucleares. Estos misiles interceptores Arrow – 2, pueden rastrear e interceptar misiles, cohetes y proyectiles de artillería en vuelo. Están en capacidad de calcular sus trayectorias y no interceptarlos si estos van hacia descampados o zonas despobladas. Su capacidad de intercepción es de 150 km y las pruebas efectuadas le han dado una precisión superior al 95 %.

Aunque Israel y EE.UU. no reconocen oficialmente ser los autores del exitoso ciber ataque, los especialistas aseguran que el mismo fue planeado y diseñado por estos países para neutralizar el proceso de enriquecimiento de uranio. El 25 de abril de 2011, el Jefe de defensa civil iraní denunció un segundo ciber ataque, con el virus “Star”, dirigido a entorpecer las actividades de desarrollo energético de su país. El ataque es de similares características al sufrido por Stuxnet, sobre el cual expresó, que aun debían cuidarse de sus efectos, ya que a pesar de que habían luchado contra el virus, este podía mutar.

La decisión estratégica de Irán en el campo de defensa, ha sido la de disponer de una capacidad de disuasión importante a base de distintos tipos de misiles tierra - tierra y tierra - aire, y el desarrollo simultaneo de tecnología nuclear que eventualmente podría volcar al uso militar. Si se observa la organización y equipamiento de sus Fuerzas Armadas se puede apreciar que no ha realizado inversiones significativas en medios convencionales y muchos de sus equipos y sistemas son antiguos y obsoletos. Esto refuerza la idea de que todos sus esfuerzos militares están siendo volcados en su programa misilístico y eventualmente en el programa nuclear militar.

Teniendo en cuenta el entorno regional y el contexto político de medio oriente, que será motivo de análisis en el capítulo IV, la posibilidad de un Irán nuclear no sólo es inaceptable para Israel, sino que constituye un serio motivo de preocupación para el resto de los países de la región. “*Estados como Turquía, Egipto, Arabia Saudita y, por supuesto Irak, estarían persuadidos de que Estados Unidos, les proveerá un paraguas*

⁴² **Inbar, Efraim.** Iran nuclear: la cuenta regresiva. Cidpal.doc. Documentos sobre Medio Oriente. Traducción de Carolina Baitman. Buenos Aires, 2007. http://www.cidipal.org/Iran_Nuclear.pdf . 10 de enero de 2011.

*nuclear contra el chantaje o un ataque nuclear iraní. La extensión de la disuasión norteamericana es, en Medio Oriente, muy problemática. Por eso, esas naciones no resistirían la tentación de contrarrestar la influencia iraní, adoptando posturas nucleares similares.”*⁴³

La comunidad internacional, debe adoptar soluciones concretas y sustentables respecto al desarrollo de armas de destrucción masiva en Medio Oriente. Dejar las cosas como están sin tomar medidas concretas contra la proliferación, forzará una intervención unilateral de Israel o el inicio de una carrera armamentista de consecuencias imprevisibles en la región. Inbar, afirma al respecto: *“Desde 1981, la posición israelí fue la de sostener que, la implementación de un programa militar nuclear llevado a cabo por un estado hostil, constituye un casus belli que legitima una acción preventiva. Con más que perder, si Irán se transforma en un estado nuclear, Israel puede tener mayores incentivos para atacar que Estados Unidos.”*⁴⁴

Sección IV

Conclusiones parciales

1. El acceso a la tecnología nuclear por parte de Irán es una política de estado que se inició bajo el auspicio de EE.UU. en los años previos a la revolución islámica.
2. La aspiración de liderazgo regional ha sido una constante en Irán desde su independencia y se ha mantenido durante el período revolucionario. El desarrollo nuclear es una de las herramientas fundamentales para incrementar su influencia sobre Medio Oriente.
3. El proyecto nuclear relanzado luego de la guerra con Irak, tenía objetivos amplios y a largo plazo, que incluían un mejor desarrollo de la matriz energética, acceso a tecnología de uso medicinal, desarrollo de investigación y preparación de recursos humanos, y eventualmente el desarrollo de un arsenal nuclear.
4. Entre 1995 y 2002, con el aporte tecnológico recibido de China y Rusia, Irán se encaminó a un nuevo nivel, el del manejo del ciclo completo del combustible nuclear.
5. La poca transparencia de su desarrollo, el descubrimiento de actividades no declaradas en 2002 en las plantas de Natanz y Arak, y los encendidos discursos presidenciales contra occidente e Israel en particular, incrementaron la tensión y dejaron a la luz la intención de Irán de realizar avances en la producción de combustible nuclear, que sólo podía tener fines militares.

⁴³ **Inbar, Efraim.** Iran nuclear: la cuenta regresiva. Cidpal.doc. Documentos sobre Medio Oriente. Traducción de Carolina Baitman. Buenos Aires, 2007. http://www.cidipal.org/Iran_Nuclear.pdf. 10 de enero de 2011.

⁴⁴ **Inbar, Efraim.** Iran nuclear: la cuenta regresiva. Cidpal.doc. Documentos sobre Medio Oriente. Traducción de Carolina Baitman. Buenos Aires, 2007. http://www.cidipal.org/Iran_Nuclear.pdf. 10 de enero de 2011.

6. Como parte de su proyecto, Irán ha incrementado sensiblemente el alcance y precisión de sus misiles, y se encuentra en condiciones de alcanzar objetivos en la totalidad de Medio Oriente.
7. Las cantidades de uranio levemente enriquecido que Irán tiene almacenado y su creciente capacidad de enriquecimiento U - 235 a valores cada vez mas cercanos a los necesarios para la obtención de material fisible para una bomba nuclear, sumado a su capacidad de producción de plutonio y sus conocimientos tecnológicos en materia misilística, hacen suponer que en los próximos años, Irán podría contar con una cantidad limitada ojivas nucleares.
8. La distinta percepción respecto a la amenaza que significa el programa nuclear y misilístico de Irán, y los distintos intereses económicos de las potencias mundiales, han hecho que no se tomen medidas suficientemente duras y consensuadas contra Irán.
9. La opción diplomática y la vía de las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad de la ONU, han demostrado no ser efectivas hasta el momento para detener las actividades de enriquecimiento de uranio por parte de Irán.
10. Israel, con apoyo de EE.UU., habría decidido entorpecer el programa nuclear por medio de un ciber ataque que le daría más tiempo para evaluar otras opciones de fondo que podrían incluir un ataque militar preventivo contra las instalaciones nucleares iraníes.
11. El gobierno de Israel, altamente presionado desde adentro por el tema de la seguridad, se encuentra ante el dilema de seguir aguardando una solución negociada llevada adelante por terceros, o actuar unilateralmente con un gran costo político, económico y social sin tener la certeza de alcanzar efectivamente su objetivo de destruir la capacidad nuclear de Irán.

Capítulo III

El desarrollo de programas nucleares en el mundo y la lucha contra la proliferación de armas nucleares. El caso Iraní.

Finalidad

La finalidad de este capítulo es describir el estado del desarrollo nuclear a nivel mundial, comparando los alcances del proyecto iraní con los desarrollos llevados adelante por otros países. Asimismo realizaré una descripción del Organismo Internacional de Energía Atómica y su funcionamiento a favor de la no proliferación de armas nucleares. El estudio de la legislación internacional en materia nuclear, partiendo del tratado de no proliferación de armas nucleares, nos permitirá analizar la legalidad de las distintas actividades que lleva adelante Irán como parte de su programa nuclear.

Sección I

El desarrollo nuclear a nivel mundial

De acuerdo a lo publicado en su sitio oficial por el Organismo Internacional de Energía Atómica, hasta mayo de 2011, son 440 los reactores nucleares en funcionamiento en 29 países. La suma global de energía desarrollada por los mismos es de 374.093 megavatios.⁴⁵ Cabe señalar que hay 65 nuevas plantas en construcción. Si se tiene en cuenta que el nacimiento de este tipo de energía, data de 1945, donde sólo EE.UU. era poseedor de bombas atómicas y tenía el monopolio de esta tecnología, podemos observar que el crecimiento de la tecnología nuclear, ha sido muy importante. En la actualidad, aproximadamente el 20% de la energía mundial, es producida por reactores nucleares, y la tendencia indica que ese porcentaje continuará creciendo.

La gran capacidad energética que posibilita la tecnología nuclear en momentos donde los recursos aplicados a la producción de energía comienzan a escasear y su precio se vuelve inaccesible para muchas economías, ha sido determinante para muchos países que han decidido modificar su matriz energética. Por otro lado, los conocimientos científicos nucleares tienen otras aplicaciones como en medicina, que han brindado muchos avances en distintos tratamientos.

El período de mayor crecimiento de la energía nuclear civil, fue después de la crisis petrolera de 1973 – 1974. En ese período muchos países vieron su economía tambalear por la escasez de crudo y por los precios en alza. Ya por aquellos años, numerosos estudios oficiales encarados por gobiernos del primer mundo comenzaban a ver el problema de la sustitución de combustibles fósiles por energías alternativas. En ese marco, la mala prensa que la energía nuclear tenía en especial entre la población, fue cambiando y las grandes potencias y países emergentes comenzaron a desarrollar sus proyectos nucleares en pos de diversificar su capacidad de generación de energía. Luego de los accidentes en los reactores de Three Mile Island en EE.UU. (1979) y Chernobil

⁴⁵ Power Reactor Information System. IAEA. 25 de mayo de 2011. www.iaea.org/programmes/a2/

(1986), muchos países suspendieron sus proyectos por considerarlos peligrosos. Finalmente la realidad se impuso y con mayores y más estrictos controles de seguridad, nuevamente comenzaron a proliferar gran cantidad de plantas nucleares, en especial en el mundo desarrollado. Otra cuestión a tener en cuenta, es el cambio climático. *“Si realmente se quiere limitar el aumento de la temperatura media a 2° C con respecto al período preindustrial, se debe apuntar a dividir por dos las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero para 2050.”*⁴⁶

Para resolver este problema no se puede especular con soluciones mágicas siendo que para ese período las necesidades energéticas habrán aumentado significativamente. Una solución limitada es la captura y almacenamiento de CO₂. También se deberán seguir profundizando las medidas tendientes a lograr el máximo de eficiencia energética. Pero la única forma conocida de lograr una sustitución eficaz en la matriz energética mundial y mejorar los indicadores de contaminación es el mayor aprovechamiento de los recursos renovables y por último la energía nuclear.

A pesar de lo planteado, la energía nuclear tiene sus límites. Hay peligros bien identificados que continúan atentando contra el desarrollo nuclear: *“...irradiación de los trabajadores o de las poblaciones vecinas en caso de funcionamiento anormal de las instalaciones; accidentes que conllevan importantes fugas de materias radioactivas; dificultad del tratamiento de los desechos de larga duración de vida. Sin olvidar el peligro asociado a la proliferación de las armas nucleares, que la existencia de una industria nuclear civil puede favorecer.”*⁴⁷ En relación con esto el reciente accidente en la planta de Fukushima en Japón, volvió a poner en tela de juicio, la viabilidad de la energía nuclear, como fuente de energía limpia y segura. A pesar de ello, los especialistas insisten en que incrementando las medidas de seguridad existentes se puede asegurar una fuente de energía segura y sustentable en el tiempo.

Como se puede apreciar el acceso a la tecnología nuclear para generación de energía, ha sido beneficioso para los países que han podido acceder a dichos avances. En general si trazáramos un paralelo entre desarrollo nuclear y PBI, veríamos que los países más desarrollados son quienes cuentan con el monopolio tecnológico nuclear. EE.UU. por ejemplo cuenta con 104 reactores nucleares y Francia, tiene 58 reactores que le aportan el 76,2 % de la energía eléctrica que consume. Otros países que utilizan reactores nucleares para generación de energía son:⁴⁸

<i>En funcionamiento:</i>	<i>En construcción:</i>
Japón: 50 reactores	Argentina: 1 reactor
Rusia: 32 reactores	Brasil: 1 reactor

⁴⁶ **Atlas Le Monde diplomatique III:** Un mundo al revés, de la hegemonía occidental al policentrismo. Edición Cono Sur. 2009, Buenos Aires, Capital Intelectual S.A. p. 98.

⁴⁷ **Atlas Le Monde diplomatique III:** Un mundo al revés, de la hegemonía occidental al policentrismo. Edición Cono Sur. 2009, Buenos Aires, Capital Intelectual S.A. p. 98 – 99.

⁴⁸ Power Reactor Information System. IAEA. 25 de mayo de 2011. www.iaea.org/programmes/a2/

Corea del Sur: 21 reactores	Bulgaria: 2 reactores
India : 20 reactores	China: 26 reactores
Reino Unido: 19 reactores	Corea del Sur: 5 reactores
Canadá: 18 reactores	Eslovaquia: 2 reactores
Alemania: 17 reactores	EE.UU: 1 reactor
Ucrania: 15 reactores	Finlandia: 1 reactor
China: 14 reactores	Francia: 1 reactor
Suecia: 10 reactores	India: 5 reactores
España: 8 reactores	Irán: 1 reactor
Bélgica: 7 reactores	Japón: 2 reactores
República Checa: 6	Ucrania: 2 reactores
Suiza: 5 reactores	
Finlandia, Hungría y Eslovaquia: 4 reactores	
Argentina, Bulgaria, Brasil, México, Pakistán, Rumania y Sudáfrica: 2 reactores	
Armenia, Eslovenia y Holanda: 1 reactor	

Como podemos ver en el gráfico, el desarrollo de la energía nuclear civil queda circunscripto a EE.UU., las potencias Europeas, las potencias asiáticas, tres países latinoamericanos y sólo un país africano. Considerando el tema de investigación que es el desarrollo nuclear iraní, podemos observar que medio oriente ha quedado sensiblemente relegado en cuanto al desarrollo de esta tecnología. Como he expresado antes, el acceder al manejo de la energía nuclear, coloca a Irán en un lugar de privilegio al que ninguno de los países de su zona de influencia ha arribado.

Es lógico y previsible que aquellos países en vías de desarrollo que pueden afrontar el gasto de un proyecto nuclear, deseen formar sus propios científicos y adquirir tecnología nuclear de uso civil, ya que ésta es un importante motor en el desarrollo energético, económico y científico de un estado.

Sección II

El Organismo Internacional de Energía Atómica y la no proliferación nuclear.

El 17 de julio de 1945, EE.UU., lanzó la primera bomba atómica sobre el desierto de Nuevo Méjico, alcanzando el objetivo perseguido desde 1940, bajo el nombre de Proyecto Manhattan. El 6 de agosto de 1945, el presidente Truman, ordenó el lanzamiento de una bomba nuclear sobre Hiroshima. La misma era una bomba a base de uranio altamente enriquecido. Tres días más tarde se lanzó un artefacto nuclear a base de plutonio sobre Nagasaki. Estos hechos, más allá de dar por finalizada la segunda guerra mundial, conmocionaron al mundo. Por primera vez la humanidad estaba frente a un poder capaz de llevarla a su propia destrucción.

Con el advenimiento de la guerra fría, y la conquista de la tecnología nuclear por parte de la URSS, las tensiones hacían temer una conflagración nuclear de consecuencias catastróficas. En ese marco, en 1954, el presidente Eisenhower propuso frente a la Asamblea de las Naciones Unidas, la creación de un organismo internacional dedicado exclusivamente a la utilización de la energía atómica con fines pacíficos. Su propuesta fue aprobada con el nombre de “Átomos para la Paz”, dando lugar a la creación del Organismo Internacional de Energía Atómica.

El citado Organismo, comenzó a funcionar el 29 de julio de 1957, en Viena. Su creación, a instancias de la Organización de las Naciones Unidas, quedó expresada en el Estatuto del Organismo, aprobado el 23 de octubre de 1956.

De acuerdo a lo expresado en el artículo II del Estatuto del Organismo Internacional de Energía Atómica, sus objetivos son: “...*acelerar y aumentar la contribución de la energía atómica a la paz, la salud y la prosperidad en el mundo entero. En la medida que sea posible se asegurará que la asistencia que preste, o la que se preste a petición suya, o bajo su dirección o control, no sea utilizada de modo que contribuya a fines militares.*”⁴⁹

Entre las funciones del organismo se destacan entre otras la de fomentar y facilitar la investigación, desarrollo y aplicación práctica de la energía atómica con fines pacíficos. El organismo puede funcionar también como intermediario para que algún país miembro preste asistencia a otro miembro, siempre y cuando sea con fines pacíficos. Asimismo, debe proveer servicios, equipos, instalaciones para la investigación de energía eléctrica tomando en cuenta las necesidades de las regiones subdesarrolladas.

Así como el OIEA, tiene la función de difundir la energía nuclear para usos pacíficos, su estatuto establece en relación con la proliferación de armas nucleares, que el organismo está autorizado: “...*a establecer y aplicar salvaguardias destinadas a asegurar que los materiales fisionables especiales y otros, así como los servicios, equipos, instalaciones e información suministrados por el Organismo, o a petición suya, o bajo su dirección o control, no sean utilizados de modo que contribuyan a fines militares; y a hacer extensiva la aplicación de esas salvaguardias, a petición de las*

⁴⁹ Estatuto del Organismo Internacional de Energía Atómica. Artículo II. http://www.iaea.org/About/statute_sp.pdf . 2 de mayo de 2011.

partes, a cualquier arreglo bilateral o multilateral, o a petición de un Estado...”⁵⁰ El estatuto, también expresa que en ejercicio de sus funciones, efectuará un control sobre la utilización que se le da a los materiales fisionables, para asegurarse que su utilización persiga fines pacíficos.

Como organismo relacionado a la ONU, el estatuto prevé que se presenten informes anuales a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad si es que algún asunto fuera de su incumbencia, teniendo en cuenta que este es el órgano cuya responsabilidad primordial es mantener la paz y seguridad internacionales.

Para desarrollar su labor el organismo cuenta con una Conferencia General, la Junta de Gobernadores, el Director General y el personal o guardas. La Conferencia General, tiene representantes de todos los Estados miembros. La misma puede discutir cualquier cuestión o asunto previsto dentro del estatuto, o relacionado con funciones del Organismo. Entre sus funciones se encuentra la de elegir a los miembros de la Junta de Gobernadores y la de aprobar la admisión de nuevos miembros. Asimismo podrá suspender los privilegios y derechos de alguno de los miembros. La Junta de Gobernadores estará formada por los diez miembros más adelantados tecnológicamente en energía nuclear, y por el miembro más adelantado de las distintas regiones del mundo que no esté incluido entre los diez mencionados. A estos, se sumarán 20 miembros elegidos por la Conferencia General en la idea de mantener la mayor representatividad posible de las distintas regiones geográficas, más allá de su desarrollo y posición económica. La Junta tendrá la responsabilidad de llevar adelante las funciones del Organismo durante su mandato. Cada miembro de esta tiene un voto, y las decisiones se tomarán en asamblea con la presencia de 2/3 de sus miembros. Entre otras funciones tiene la responsabilidad de nombrar al Director General del Organismo. El Director, tendrá la responsabilidad del nombramiento del personal y la organización de las distintas áreas, bajo la fiscalización de la Junta de Gobernadores. El personal o guardas, comprenderá a los especialistas en cuestiones nucleares, científicas y técnicas, y demás funcionarios calificados que sean necesarios para cumplir con los objetivos y funciones del OIEA.

Para avanzar de manera de sentar las bases tendientes a restringir la proliferación de armas nucleares el 1 de julio de 1968, EE.UU., la URSS y el Reino Unido, junto con 59 países, firmaron el Tratado de no Proliferación de Armas Nucleares, y lo dejaron abierto a la firma de los Estados interesados. Este tratado tiene el objetivo de evitar la proliferación de las armas nucleares. A modo de favorecer la confianza mutua, estableció un sistema de salvaguardias bajo la responsabilidad del OIEA. De esta manera se podría verificar el cumplimiento del tratado mediante inspecciones dirigidas por el Organismo. El tratado impulsa asimismo, la difusión y el acceso de la tecnología atómica con fines pacíficos para todos los estados partes. En la actualidad forman parte del tratado, 189 países, entre los que se encuentran cinco países poseedores de armas nucleares, (EE.UU., Rusia, Reino Unido, Francia y China), no están en la lista Israel, Corea del Norte, India y Pakistán. En relación con los países poseedores de armas nucleares, el tratado reconoce como tales a aquellos que fabricaron o hicieron estallar un artefacto antes del 1 de enero de 1967.

⁵⁰ Estatuto del Organismo Internacional de Energía Atómica. Artículo III A. 5.
http://www.iaea.org/About/statute_sp.pdf . 2 de mayo de 2011.

En relación con el armamento nuclear el Artículo I del TNP, expresa: “Cada Estado poseedor de armas nucleares que sea Parte en el tratado se compromete a no traspasar a nadie armas nucleares u otros dispositivos nucleares explosivos ni el control sobre tales armas o dispositivos explosivos, sea directa o indirectamente; y a no ayudar, alentar o inducir en forma alguna a ningún Estado no poseedor de armas nucleares a fabricar o adquirir de otra manera armas nucleares u otros dispositivos nucleares explosivos, ni el control sobre tales armas o dispositivos explosivos.”⁵¹

Con la firma del Tratado, los Estados parte, se comprometen a aceptar las Salvaguardias dispuestas por el OIEA. “El alcance de las salvaguardias aplicadas por el OIEA, a los materiales e instalaciones nucleares, se determina en las obligaciones que asume el Estado en cada tratado, y en el tipo de Acuerdo de Salvaguardia que el Estado ha acordado con el OIEA.”⁵² Se entiende entonces que las Salvaguardias se implementan sobre todo proyecto que lleva adelante el Organismo y sus asistencias técnicas. De la misma manera, se implementarán Salvaguardias a petición de un Estado o Grupos de Estados, con la firma de un acuerdo multilateral, como el caso del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares.

La Junta de Gobernadores del Organismo, aprobó en marzo de 1971, el documento que estructura el “Sistema de Salvaguardias” del TNP. El mismo fue publicado como INFCIRC/153. Este sistema a su vez preveía la creación dentro de cada Estado parte, de un Sistema de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares sujetos a Salvaguardias (SCCMN), que será controlado en forma independiente por el Organismo. “...el objetivo de las salvaguardias es la detección oportuna del desvío de una cantidad significativa de material nuclear de los usos pacíficos, y la disuasión de tales desvíos por el riesgo de la detección temprana.”⁵³ Como se puede apreciar, es de vital importancia para el cumplimiento del Tratado, la contabilización del material nuclear, ya que complementan el sistema de contención y vigilancia.

A pesar de todos los avances del TNP y las Salvaguardias clásicas, luego de la guerra de Irak en 1991, se detectaron programas encubiertos de producción de armas nucleares. Irak por ejemplo se encontraba produciendo uranio de alto enriquecimiento. De la misma manera se descubrieron programas militares en Corea del Norte en 1993. Los hechos antes mencionados pusieron de relieve la imperfección en el sistema de Salvaguardias vigentes. El mismo fue fortalecido con una serie de medidas dentro del mismo marco legal. En mayo de 1997, para englobar otras medidas que quedaban fuera del marco legal en vigencia, la Junta de Gobernadores aprobó el modelo de Protocolo Adicional a los acuerdos de salvaguardias, (INFCIRC/540 (corregido)). Por medio de este nuevo instrumento se pretende recoger información adicional sobre las instalaciones nucleares y sobre actividades de manejo del ciclo de combustible. Asimismo, se implementa una

⁵¹ Tratado de no proliferación de armas nucleares. Artículo I. <http://www.opanal.org/Desarme/NPT-TNP/TNPtexto.htm> .

⁵² **Espina, Martín.** Reporte final del curso: Armas de destrucción masiva y no proliferación, a cargo del Cnl (R) OIM Jorge Arguello y la Lic Irma Arguello. Escuela Superior Técnica, octubre de 2008. http://npsglobal.org/esp/images/stories/pdf/Regimen_Internacional_de_Salvaguardias.pdf . 23 de mayo de 2011.

⁵³ **Espina, Martín.** Reporte final del curso: Armas de destrucción masiva y no proliferación, a cargo del Cnl (R) OIM Jorge Arguello y la Lic Irma Arguello. Escuela Superior Técnica, octubre de 2008. http://npsglobal.org/esp/images/stories/pdf/Regimen_Internacional_de_Salvaguardias.pdf . 23 de mayo de 2011.

nueva modalidad de acceso a los inspectores del Organismo, llamada “acceso complementario”, por el cual, “...los inspectores tienen acceso a cualquier instalación nuclear en cualquier momento con un preaviso de 24 horas, que queda reducido a dos horas cuando se solicitan en el curso de una inspección de salvaguardias”⁵⁴.

El Organismo, actualmente, está implementando las Salvaguardias integradas, en los Estados que tienen tanto un acuerdo de salvaguardias amplias, como un Protocolo adicional. Con el nuevo sistema se pretende lograr mayor eficiencia en el empleo de recursos, reduciendo las inspecciones pero a la vez identificando de mejor manera los momentos eventuales donde se puede producir un desvío hacia un programa nuclear militar, y los tiempos mínimos necesarios para finalizar un artefacto nuclear militar. En el año 2008, según consta en el informe anual del OIEA, se realizó una modernización de los sistemas de vigilancia obsoletos por modernos sistemas digitales, destinados a colaborar en las actividades de control sobre sitios nucleares que realiza el Organismo. Asimismo se pusieron en funcionamiento, nuevos sistemas de precintado electroóptico y se modernizaron los sistemas electrónicos existentes para mejorar la seguridad y control de las instalaciones que poseen estas medidas.

La guerra contra el terrorismo, y en especial el fortalecimiento de distintos grupos fundamentalistas apoyados entre otros por Irán que tiene como vimos un desarrollo nuclear avanzado, motivó al Consejo de Seguridad a tomar medidas para lograr un mayor control de los materiales nucleares. El 28 de abril de 2004, el Consejo de Seguridad, invocando el Capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas, aprobó por unanimidad la Resolución 1540, que impone a los Estados, “la obligación de abstenerse de suministrar cualquier tipo de apoyo a los agentes no estatales que traten de desarrollar, adquirir, fabricar, poseer, transportar, transferir o emplear armas nucleares, químicas o biológicas y sus sistemas vectores.”⁵⁵ Asimismo la Resolución impone a los Estados, el estricto control nacional de sus materiales para evitar la proliferación. De la misma manera, alienta a los Estados a colaborar con la tarea de la ONU y el OIEA y adherirse a los tratados internacionales de no proliferación vigentes. Desde entonces y hasta la actualidad, mediante distintas resoluciones se ha extendido el mandato del Comité 1540.

Sección III

Las disposiciones internacionales en materia de no proliferación nuclear. El Conflicto con Irán en el ámbito del OIEA y el Consejo de Seguridad.

El Tratado de No Proliferación Nuclear, es la base legal que regula el resto de la legislación internacional en esa materia. Como parte de ese Tratado, se prevé, que los distintos Estados parte firmen con el OIEA acuerdos de salvaguardia que permitan ejercer sus actividades de investigación y desarrollo nuclear civil, en forma transparente, controlada y segura. Asimismo, como consecuencia de la necesidad de incrementar la capacidad de control del organismo, en el año 1997 se publicó el modelo de protocolo

⁵⁴ **Arbos Rivera, Estefanía.** Salvaguardias nucleares. 2006 www.icaei.es/publicaciones/anales_get.php?id=1319 . 23 de mayo de 2011.

⁵⁵ **Resolución 1540** (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. 30 de mayo de 2011. www.un.org/spanish/sc/1540/

adicional a los acuerdos de salvaguardias, para ser aplicado en los futuros acuerdos en aquellos países que lo adoptaran.

Irán, es miembro del TNP desde 1968, y tiene un acuerdo de salvaguardia con el OIEA, vigente desde el 15 de mayo de 1974, bajo la denominación de INFCIRC/214. Producto de la crisis desatada a finales de 2002 por el descubrimiento de sus actividades nucleares no declaradas, y por la presión internacional, el 18 de diciembre de 2003 firmó el Protocolo Adicional, razón por la cual se ha obligado voluntariamente a someterse a las disposiciones previstas en los acuerdos firmados con el OIEA.

En su artículo III el Tratado de No Proliferación establece: *“Cada Estado no poseedor de armas nucleares que sea Parte en el tratado se compromete a aceptar las salvaguardias estipuladas en un acuerdo que ha de negociarse y concertarse con el Organismo Internacional de Energía Atómica, de conformidad con el estatuto del organismo Internacional de Energía Atómica y el sistema de salvaguardias de organismo, a efectos únicamente de verificar el cumplimiento de las obligaciones asumidas por ese Estado...”*⁵⁶ Irán como firmante del tratado debe aceptar los acuerdos firmados con el OIEA, y como se verá a continuación, la violación de este artículo por parte de Irán ha sido una constante.

En su artículo IV el tratado establece entre otras medidas: *“Nada de lo dispuesto en este tratado se interpretará en el sentido de afectar el derecho inalienable de todas las Partes en el tratado de desarrollar la investigación, la producción y la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos...”*⁵⁷ Irán en forma permanente esgrime que su proyecto nuclear está avalado por el artículo IV del tratado de no proliferación.

Hasta comienzos de 2002, la relación entre el Estado Iraní y el Organismo era adecuada a pesar de algunos incumplimientos que generaron informes por parte del OIEA. Aparte de los acuerdos alcanzados, anteriormente citados, Irán suscribió los siguientes acuerdos:⁵⁸ Acuerdo sobre privilegios e inmunidades (como Estado parte), Convención sobre pronta notificación de accidentes nucleares, (como Estado parte con reservas), Convención sobre asistencia en caso de accidente nuclear o emergencia radioactiva, (como Estado parte con reservas), Acuerdo suplementario revisado sobre prestación de asistencia técnica, (como signatario), Aceptación de la enmienda al artículo XIV A. del Estatuto del OIEA, (como Estado parte).

En 2004, la Unión Europea, mediante el Grupo E3 – EU (Alemania, Francia y el Reino Unido), entablaron una negociación con Irán por las actividades de enriquecimiento de uranio, que habían llevado al conflicto con el OIEA y por el cual el tema sería girado al Consejo de Seguridad de la ONU. Finalmente se firmó un acuerdo entre el Grupo E3 – EU e Irán, en noviembre de 2004 en la ciudad de París

⁵⁶ Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares. Art III. <http://www.opanal.org/Desarme/NPT-TNP/TNPtexto.htm> . 13 de febrero de 2011.

⁵⁷ Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares. Art IV. <http://www.opanal.org/Desarme/NPT-TNP/TNPtexto.htm> . 13 de febrero de 2011.

⁵⁸ Datos recogidos del Informe Anual de la Junta de Gobernadores del OIEA al 31 de diciembre de 2008. http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC53/GC53Documents/Spanish/gc53-7_sp.pdf . 24 de mayo de 2011.

(INFCIRC/637)⁵⁹. De esta manera Irán se comprometía a suspender el enriquecimiento de uranio y las actividades de conversión de combustible usado y el E3 – EU concedería incentivos comerciales.

El 29 de noviembre de 2004, la Junta de Gobernadores, en su resolución GOV/2004/90, destacó especialmente el acuerdo alcanzado entre Irán, Alemania, Francia y el Reino Unido, “...celebra el hecho de que el Irán haya decidido continuar y prorrogar la suspensión de todas sus actividades relacionadas con el enriquecimiento y el reprocesamiento, y subraya que la aplicación total y sostenida de esta suspensión, que se trata de una medida de fomento de confianza de carácter voluntario y jurídicamente no vinculante, resulta fundamental para resolver las cuestiones pendientes...”⁶⁰ Se hace mención también a que es altamente positivo que Irán actúe conforme con las disposiciones del Protocolo Adicional y lo insta a que ratifique dicho Protocolo con prontitud.

La iniciativa tuvo el apoyo de los EE.UU., no obstante ello, en septiembre de 2005, la Junta de Gobernadores emitió una nueva resolución (GOV/2005/77), que expresaba el reiterado incumplimiento de Irán con respecto a las resoluciones del Organismo.

Como se expresó anteriormente, el advenimiento de Ahmadineyad al gobierno, con su retórica antijudía y antioccidental, sumado a que el 9 de enero de 2006, ordenó romper los precintos instalados en los sitios nucleares y continuar con las actividades desconociendo lo acordado. Ante esta situación, el grupo E3 – EU, se retiró de la negociación aduciendo las violaciones del acuerdo por parte de Irán. El 16 de enero, los países de la Unión Europea más EE.UU., China y Rusia, se reunieron en Londres y decidieron enviar nuevamente el tema de Irán al Organismo Internacional de Energía Atómica, para que éste en su reunión del 2 y 3 de febrero en Viena, vote su envío al Consejo de Seguridad.

A esta altura de los acontecimientos, tanto el Secretario General de la ONU, Kofi Annan, y el Director General del OIEA, Mohamed Elbaradei, preferían que la solución de la cuestión iraní fuera negociada fuera del ámbito del Consejo de Seguridad. La causa principal, es que fuera del ámbito del Organismo, solo se haría oír la voz de los poderosos integrantes del Consejo de Seguridad.

Inmediatamente, se comenzaron a realizar negociaciones entre los países Europeos, EE.UU. y Rusia para llegar a un acuerdo previo a la reunión de la Junta de Gobernadores. Irán como de costumbre, a último momento intentó relanzar las negociaciones con el grupo E3 – EU, pero los europeos se negaron hasta que Irán demuestre que ha suspendido todas las actividades previamente acordadas. Finalmente, se moderó la posición de EE.UU. de remitir inmediatamente el tema al Consejo de Seguridad. De esta manera la Junta elevaría al Consejo de Seguridad un informe de la situación y se evaluaría la opción de pasar el conflicto con Irán para una próxima reunión.

⁵⁹ Texto del Acuerdo de París. www.iaea.org/Publications/Documents/Infcircs/2004/infcirc637.pdf . 24 de mayo de 2011.

⁶⁰ Aplicación del acuerdo de Salvaguardias en relación con TNP en la República Islámica del Irán. Resolución aprobada por la Junta el 29 de noviembre de 2004 (GOV/2004/90), p. 2. www.iaea.org/Publications/Documents/Board/2004/Spanish/gov2004-90_sp.pdf . 29 de mayo de 2011.

El 4 de febrero de 2006, luego de arduas discusiones entre EE. UU, Rusia, China, la Unión Europea y los no alineados que aspiraban a una resolución más suave que los poderosos, la Junta de Gobernadores emitió la Resolución GOV/2006/14. Entre otras expresiones de carácter declarativo, la Junta expresó: *“se lamenta profundamente que, a pesar de sus repetidas solicitudes para mantener la suspensión de todas las actividades relacionadas con el enriquecimiento y el reprocesamiento, Irán haya reasumido las actividades de la conversión de uranio en su instalación de Isfahán el 8 de agosto de 2005 y tomara medidas para reanudar las actividades de enriquecimiento el 10 de enero de 2006”*⁶¹

De la misma manera, señala que la mejor manera de demostrar las intenciones pacíficas del programa iraní, es atender las disposiciones que la Junta ha realizado al respecto. *“En este contexto se juzga necesario que Irán: reestablezca por completo y mantenga la suspensión de todas las actividades relacionadas con el enriquecimiento y reprocesamiento, incluyendo la investigación y el desarrollo, lo que deberá ser verificado por el Organismo; reconsidere la construcción de un reactor de investigación moderado por agua pesada; ratifique prontamente e implemente por completo el Protocolo Adicional; hasta que se produzca la ratificación, continúe actuando de acuerdo con las provisiones del Protocolo Adicional que Irán firmó el 18 de diciembre de 2003; implemente las medidas de transparencia, como se lo solicitara el Director General.”*⁶²

La resolución, hace referencia al controvertido informe GOV/2005/67, en el que el Director General del Organismo, en noviembre 2005, señaló: *“Irán posee un documento relativo a los requisitos de procedimiento para la reducción de UF6 a metal en pequeñas cantidades y sobre la fundición y el maquinado de uranio metálico enriquecido, natural y empobrecido y su colocación en moldes hemisféricos”*⁶³ El Director expresó que aun no contaba con la información completa como para asegurar si los fines de estas actividades eran pacíficos.

De la lectura de la resolución surge que a pesar de los duros términos en los que se realiza el informe, no se decide girar el problema al Consejo de Seguridad, cuestión que quedaría supeditada al próximo informe del Director general.

Luego del informe del Director del Organismo (GOV/2006/38), el 8 de junio de 2006, sobre la aplicación del Acuerdo de salvaguardias en relación con el TNP en Irán, el Consejo de Seguridad aprobó el 31 de julio la resolución 1696. El mismo, solicitó a Irán que adoptara las medidas dispuestas por la Junta de Gobernadores en la resolución GOV/2006/14, que suspendiera sus actividades de enriquecimiento y reprocesamiento, incluidas las de investigación y desarrollo. Asimismo señala que si Irán no diera cumplimiento a las disposiciones, se aplicarían medidas persuasivas previstas en el Art

⁶¹ Resolución de la Junta de Gobernadores del OIEA. GOV/2006/14, Párrafo Operativo 4. 4 de febrero de 2006. <http://www.iaea.org/Publications/Documents/Board/2006/gov2006-14.pdf> . 29 de mayo de 2011.

⁶² Resolución de la Junta de Gobernadores del OIEA. GOV/2006/14, Párrafo Operativo 1. 4 de febrero de 2006. <http://www.iaea.org/Publications/Documents/Board/2006/gov2006-14.pdf> . 29 de mayo de 2011.

⁶³ Informe del Director General del OIEA. GOV/2005/67. <http://www.iaea.org/Publications/Documents/Board/2005/gov2005-67.pdf> . 29 de mayo de 2011.

41 del capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas También solicitó al Director General del Organismo que antes del 31 de agosto, presentara un nuevo informe para conocer “...si Irán ha demostrado la suspensión completa y sostenida de todas las actividades mencionadas en esta resolución, así como sobre el proceso de cumplimiento por parte de Irán de todas las medidas exigidas por la Junta y de las disposiciones antedichas de esta resolución.”⁶⁴

La resolución 1737, del 23 de diciembre de 2006, significó un punto de inflexión. Luego de la Resolución 1696 del Consejo de Seguridad, y de los informes del Director del OIEA GOV/2006/38, GOV/2006/53 y GOV/2006/64, que básicamente expresaban la frustración del Organismo por los incumplimientos iraníes y la imposibilidad de realizar controles adecuados sobre su programa nuclear; la nueva resolución, estableció sanciones económicas y embargos sobre materiales y actividades relacionadas con el proyecto nuclear y misilístico iraní, asimismo creó un Comité especial dependiente del Consejo de Seguridad para que entienda en el conflicto con Irán.

El 24 de marzo de 2007, luego del informe del Organismo GOV/2007/8, en el que se vuelve a denunciar el incumplimiento de las resoluciones por parte de Irán, el Consejo de Seguridad aprobó la Resolución 1747. La misma, reafirma los conceptos vertidos en la resolución anterior, amplía la lista de organismos, empresas y personas que participan en el programa nuclear y misilístico de Irán y que están sujetos a sanciones, y propone en el anexo 2 los elementos de un acuerdo a largo plazo, tendiente a solucionar la cuestión pendiente con Irán

Luego de esta ampliación de las sanciones, a mediados de 2007, el OIEA e Irán, comenzaron negociaciones para fijar una agenda tendiente a solucionar los temas pendientes en materia nuclear. El 21 de agosto, llegaron a un acuerdo que fue publicado en el Organismo como INFCIRC/711. En el mismo, entre otras cuestiones: ⁶⁵

- Se acordó la aplicación de salvaguardias para el control de enriquecimiento de uranio en la planta de Natanz.
- Irán accedió a que inspectores visiten el reactor de agua pesada de Arak (IR-40).
- Irán aceptó la designación de cinco nuevos inspectores del organismo.
- Se aclararon las dudas en relación con la experimentación con plutonio, por lo cual el OIEA publicaría en su próximo informe que la cuestión estaba concluida.
- Se acordó un calendario para resolver la cuestión de las centrifugadoras P1 y P2.
- Irán se comprometió a colaborar en la cuestión del documento de Uranio metálico.
- El Organismo se comprometió a entregar documentación a Irán relacionada con el Proyecto Sal Verde, los ensayos explosivos de gran potencia y el vehículo de reentrada de misiles, por los cuales Irán es acusado de desviar su proyecto a fines militares. Irán se comprometió a examinarlos y realizar un informe.

⁶⁴ Resolución del Consejo de Seguridad de la ONU 1696. 31 de julio de 2006.

www.realinstitutoelcano.org/materiales/docs/1040/Resolución%201696_Iran.pdf . 30 de mayo de 2011.

⁶⁵ Comunicación de fecha 27 de agosto de 2007 de la Misión Permanente de la República Islámica del Irán ante el Organismo relativa al texto de los “Acuerdos entre la República Islámica del Irán y el OIEA sobre las modalidades para resolver las cuestiones pendientes. (INFCIRC/711)

http://www.iaea.org/Publications/Documents/Infcircs/2007/Spanish/infirc711_sp.pdf

El 3 de marzo de 2008, el Consejo de Seguridad aprobó la Resolución 1803, que entre otras medidas, “...acoge con beneplácito el acuerdo entre Irán y el OIEA para resolver las cuestiones pendientes y los progresos realizados en ese sentido, de acuerdo con el informe del Director General del 22 de febrero de 2008 (GOV/2008/4)⁶⁶. Asimismo, expresa que Irán deberá dar cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del OIEA y el Consejo de Seguridad. De la misma forma, reafirma las restricciones comerciales y de tránsito de personas, equipos y materiales relacionados con el proyecto nuclear y misilístico de Irán.

El informe del Director General del Organismo, del 15 de septiembre de 2008, (GOV/2008/38), establece entre otras cuestiones que a pesar de que el Organismo ha podido seguir verificando la no desviación de materiales nucleares, y que el gobierno iraní ha facilitado el acceso a los materiales y documentos nucleares, no ha habido avances en cuanto a la aplicación del protocolo adicional y acceso a documentación y actividades nucleares no declaradas. Se informa que en contravención a lo dispuesto por el Consejo de Seguridad, Irán ha continuado con actividades de enriquecimiento de uranio. El Consejo de Seguridad luego del informe, emitió su Resolución 1835, en la que refuerza su presión sobre Irán y ratifica las disposiciones previas del OIEA y las resoluciones del Consejo de Seguridad.

En 2009, el informe del Organismo (GOV/2009/8), continúa resaltando que Irán no colabora con la verificación de información de diseño de distintos sitios nucleares, incluyendo el reactor IR-40; continúa sin aplicar el protocolo adicional; y no ha permitido el ingreso a lugares de fabricación de centrifugadoras. Señala a su vez, que “...el Organismo no está en condiciones de ofrecer garantías creíbles sobre la ausencia de materiales y actividades nucleares no declaradas en el Irán”⁶⁷ Por último indica que Irán, continúa desconociendo las disposiciones del Consejo de Seguridad y destaca como preocupante, las actividades de construcción de un reactor de investigación de agua pesada, (el IR-40), y la producción de combustible para ese reactor.

El 27 de noviembre de 2009, la Junta de Gobernadores emitió una resolución sobre la cuestión iraní, (GOV/2009/82), en la cual más allá de ratificar sus reclamos por los incumplimientos iraníes, expresa su preocupación por la construcción no declarada en Qom, como así también solicita información sobre su finalidad y la cronología de su diseño y construcción. De la misma manera, urge al Estado iraní a suspender las actividades en ese sitio y ha confirmar cualquier otra actividad nuclear no declarada.

En relación con el Tratado de No Proliferación Nuclear, el 28 de mayo de 2010, la Conferencia de Revisión del Tratado de no proliferación, aprobó un texto, en el cual la potencias nucleares del tratado se comprometen a trabajar en la reducción de sus arsenales nucleares y a informar al respecto en 2014. La conferencia solicitó una nueva reunión en 2012, para el establecimiento de una zona libre de armas nucleares y otras armas de destrucción masiva en medio oriente.

⁶⁶ Resolución 1803 del Consejo de Seguridad de la ONU. 3 de Marzo de 2008.

http://www.iaea.org/newscenter/focus/iaeairan/spanish/unsc_res1803-2008_sp.pdf . 30 de mayo de 2011.

⁶⁷ Informe del Director General del OIEA (GOV/2009/8). 19 de febrero de 2009.

www.iaea.org/Publications/Documents/Board/2009/Spanish/gov2009-8_sp.pdf . 30 de mayo de 2011.

El 9 de junio de 2010, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1929, en la que entre otras cosas reafirma su postura en cuanto al incumplimiento de las disposiciones y acuerdos por parte de Irán, señala que éste deberá suspender todas las actividades relacionadas con enriquecimiento y reprocesamiento de uranio, y las actividades relacionadas con el agua pesada. De la misma manera señala que Irán no deberá continuar realizando actividades relacionadas con producción y prueba de vectores misilísticos capaces de portar armamento nuclear. Reitera que Irán debe cumplir con el acuerdo de salvaguardias. Por último, solicitó al Organismo que envíe todos sus informes con relación a Irán al Consejo de Seguridad, y que se confeccione un nuevo informe en el que se indique si Irán ha cumplido con las disposiciones del Organismo y lo dispuesto en las resoluciones 1737 (2006), 1747 (2007), 1803 (2008) y 1929 (2010).

El 9 de marzo de 2011, el OIEA, publicó el informe del Director General con respecto a Irán (GOV/2011/7). Entre otras cuestiones realiza una reseña de la aplicación del Acuerdo de salvaguardias del TNP y las disposiciones pertinentes de las resoluciones del Consejo de Seguridad en Irán, resaltando lo siguiente:⁶⁸

- No se ha comprobado que en las instalaciones declaradas bajo Acuerdos de Salvaguardias, haya desvío de material nuclear, y se continúa verificando.
- Irán no está realizando actividades de reprocesamiento en ninguna de las instalaciones nucleares declaradas bajo Acuerdo de Salvaguardias, dando cumplimiento a lo dispuesto por las resoluciones del Consejo de Seguridad.
- Irán no ha suspendido las actividades de enriquecimiento de uranio.
- Irán no ha provisto información sobre la construcción de la Planta de enriquecimiento de combustible de Fordow, cerca de Qom.
- No ha suspendido los trabajos de construcción en el reactor de agua pesada (IR-40), ni en la planta de producción de agua pesada.
- No ha permitido trabajo de verificación de inspectores en la planta de producción de agua pesada, ni ha permitido la toma de muestras de agua pesada.
- Irán no está colaborando con el Organismo en el esclarecimiento de las posibles dimensiones militares de su proyecto nuclear.
- No se está dando al Organismo la información acordada sobre el reactor IR-40 y otras instalaciones de enriquecimiento y el nuevo reactor experimental, anunciados por el gobierno iraní.

Se hace evidente entonces, que luego de más de ocho años de iniciado el conflicto, y producidas intensas negociaciones, disposiciones y resoluciones, lo único que ha sucedido es que Irán ha incrementado su capacidad de manejo del ciclo del combustible nuclear. No hay dudas de que producto de los embargos y sanciones, como así también del accionar de los inspectores del OIEA, los objetivos iraníes se han visto dilatados en el tiempo. Los organismos internacionales y países más influyentes, deberán adoptar acciones de mayor firmeza contra el proyecto iraní que a esta altura excede los objetivos pacíficos que su gobierno pregona; o deberán resignarse a que Medio Oriente, pase a tener en breve, un nuevo actor nuclear militar.

Sección IV

⁶⁸ Informe del Director General del OIEA. GOV/2011/7. 9 de marzo de 2011.
<http://www.iaea.org/Publications/Documents/Board/2011/gov2011-7.pdf> . 30 de mayo de 2011.

Conclusiones parciales.

1. El incremento que ha tenido la energía nuclear, en especial en los países más desarrollados, es un hecho positivo que ha permitido entre otras cuestiones sustituir hasta en un 20 %, la matriz de producción de energía, posibilitando una disminución de la utilización de recursos naturales no renovables para la generación de energía.
2. El Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares, es el principal instrumento del derecho internacional en materia de no proliferación. Su finalidad es evitar la proliferación de armas nucleares y propiciar el uso pacífico de la tecnología nuclear. El mayor inconveniente en su implementación es que intenta imponer restricciones a la mayoría de los países, mientras que las potencias nucleares continúan modernizando sus arsenales nucleares.
3. Luego de implementado el TNP, India, Pakistán, Israel y Corea del Norte, adquirieron tecnología nuclear militar, desconociendo el Tratado, mediante desarrollos secretos. Esto constituye un antecedente negativo para otros países como Irán que eventualmente intentarían desarrollar armamento nuclear.
4. El trabajo llevado adelante por el Organismo Internacional de Energía Atómica en cuanto a la difusión de la energía nuclear para fines pacíficos, y la implementación del Tratado de No Proliferación y las salvaguardias correspondientes en los distintos estados parte no poseedores de armas atómicas, ha permitido el crecimiento a nivel global de distintas aplicaciones de la tecnología nuclear en un marco de seguridad y confianza.
5. Irán como cualquier otro Estado parte del TNP, tiene el derecho que estipula el artículo IV, de desarrollar tecnología nuclear con fines pacíficos. Asimismo, Irán se ha comprometido, al firmar y ratificar el TNP, a aceptar las salvaguardias establecidas mediante acuerdo con el Organismo Internacional de Energía Atómica, a efectos de que se verifique el cumplimiento de las obligaciones asumidas.
6. La guerra contra el terrorismo, supuso en el ámbito de la no proliferación nuclear, la adopción de medidas más duras en contra de los países que propician el terrorismo y a su vez tienen desarrollos nucleares importantes como Irán. La Resolución 1540 del Consejo de Seguridad, es una medida en ese sentido, que abrió el camino para endurecer la posición de las potencias y los organismos internacionales contra el programa iraní.
7. Desde el punto de vista del derecho internacional, el descubrimiento de las actividades nucleares no declaradas en 2002, significó una violación del TNP y los acuerdos de salvaguardia suscriptos en 1974 con el OIEA por parte de Irán.
8. La llegada a la presidencia de Ahmadineyad en 2005, dio inicio a una nueva etapa en la forma de llevar adelante las negociaciones con el Organismo por el proyecto nuclear. Irán, desconociendo los compromisos adquiridos volvió a realizar

actividades de enriquecimiento y reprocesamiento de uranio. Esto significó un fracaso para el OIEA y ocasionó que la cuestión fuera girada al Consejo de Seguridad.

9. Las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad a Irán desde la resolución 1696 en adelante, han demostrado ser un nuevo fracaso de los organismos internacionales para frenar el proyecto nuclear iraní. En ese sentido, las negociaciones establecidas en 2007, para retomar las inspecciones en Irán, fueron una nueva oportunidad para ganar tiempo, y demostraron que el gobierno iraní, más allá colaborar con el Organismo, no ha demostrado voluntad de transparentar la totalidad de sus actividades nucleares.
10. A la luz de los informes emitidos por el Director del Organismo en marzo de 2011, Irán continúa desarrollando enriquecimiento de Uranio al 20 %, no se encuentra realizando reprocesamiento de combustible en ninguna de las instalaciones declaradas y no se ha comprobado el desvío de material nuclear en ninguna de las instalaciones declaradas. En cuanto a la solicitud de informes, Irán continúa sin entregar documentación de la planta de enriquecimiento de Fordow, del reactor de agua pesada IR – 40, ni de la planta de agua pesada, entre otros.

Capítulo IV

La situación en Medio Oriente.

La crisis política del mundo árabe y su influencia en Irán e Israel.

Finalidad

La finalidad de este capítulo es caracterizar el contexto en el que se desarrolla el conflicto por el programa nuclear iraní. El análisis de la situación de Medio Oriente nos ayudará a dimensionar el peligro de que el programa nuclear iraní se transforme en un programa militar. Esta situación, sumada al violento discurso mantenido por Ahmadineyad contra Israel y el apoyo de Irán al terrorismo islámico, supone un aumento de la vulnerabilidad del Estado judío. Asimismo debemos establecer que consecuencias puede tener para los actores en conflicto la revuelta árabe que continúa erosionando el poder de las autocracias de la región.

Sección I

Evolución del conflicto árabe - israelí desde 2005.

Hamás, Hezbollah y la influencia del nuevo gobierno iraní.

En 2005, Israel, como parte de su nueva política de acercamiento y negociación realizó el retiro unilateral de Gaza y de cuatro asentamientos del norte de Cisjordania.

*“Las elecciones del 9 julio de 2005, permitieron por primera vez que los palestinos se expresaran con libertad sobre la elección de su presidente”*⁶⁹. De esta manera, el sucesor de Arafat en la agrupación Fatah, Mahmud Abbas se hizo cargo de la presidencia con la intención de generar una nueva etapa de negociaciones con el primer ministro israelí, Ariel Sharon. A comienzos de 2006, un derrame cerebral sufrido por el premier israelí, lo alejó de la vida pública. La violencia de los grupos terroristas palestinos, con renovados apoyos iraníes y la nueva intervención en el Líbano, estancaron nuevamente las frágiles negociaciones. Otro aspecto que contribuyó a entorpecer las negociaciones fue que en 2006, el grupo Hamás se impuso en las elecciones legislativas en Palestina, lo que suponía un revés para los intentos negociadores que se llevaban a cabo, y un triunfo de la retórica belicista y antijudía impulsada desde Irán.

Hamás basaba su política en el no reconocimiento a Israel y a los acuerdos de Oslo, por lo cual incluirlo en las negociaciones no era una opción. Se optó entonces por continuarlos exclusivamente con el Presidente Abbas. El Cuarteto compuesto por Naciones Unidas, Unión Europea, Rusia y EE.UU., que es el mecanismo diplomático organizado para llevar adelante un proceso de paz, implantó un bloqueo económico y financiero a Hamás condicionando su levantamiento a que esta organización finalizara con las actividades terroristas, reconociera a Israel y aceptara los acuerdos antes suscriptos entre judíos y palestinos.

⁶⁹ **Delpech Therese.** El retorno a la barbarie en el siglo XXI. 1ra Ed. Editorial El Ateneo, Buenos Aires, 2006. P. 166.

La tensa situación se fue agravando con el lanzamiento de misiles hacia Israel y culminó el 25 de junio de 2006, cuando Hamas capturó a un soldado israelí. La respuesta de Israel fue una operación a gran escala en territorios palestinos. Esto sucedía dos semanas antes que el secuestro perpetrado desde el Líbano por Hezbollah.

Al iniciar las operaciones en el sur del Líbano, en 2006, el objetivo de Israel era que los libaneses responsabilizaran a Hezbollah por la situación y que hubiera un proceso político que debilitara a la organización. En la opinión del gobierno era inaceptable la existencia de un Estado dentro de otro y eso es lo que el grupo islámico shiita representaba dentro del Líbano.

Israel necesitaba aislar al grupo terrorista del creciente apoyo que este recibía del nuevo gobierno de Irán, razón por la cual ordenó atacar puertos, aeropuertos y sus líneas de comunicaciones. Con las primeras operaciones, tanto por mar como por aire, se impuso un estricto control y bloqueo.

“Para Israel, previo al cese del fuego, era importante afectar la capacidad operativa de Hezbollah en una guerra obviamente “asimétrica” y, para éste último, era importante demostrar su capacidad para minar a la población israelí en una guerra de desgaste, sin ser derrotado. Hezbollah especuló con que la duración de las acciones militares jugaría en contra de Israel por las consecuencias humanitarias de las acciones militares que impulsarían a la comunidad internacional a pedir el cese de las hostilidades”⁷⁰

Finalmente la guerra duró treinta y cuatro días e Israel sólo logró alcanzar los objetivos fijados en forma limitada, ya que fortaleció la imagen de Hezbollah y su patrocinador Irán frente al pueblo musulmán. Asimismo la imagen de las Fuerzas de Defensa de Israel y la del gobierno, se devaluaron entre el pueblo judío que en adelante estaría más dividido en cuanto a las medidas que deberían adoptarse para solucionar el conflicto.

Entre 2008 y 2009, se produjo una nueva acción militar israelí en la Franja de Gaza con la intención de eliminar la amenaza de lanzamiento de misiles desde la franja de Gaza por milicianos de Hamas. Durante las tres semanas que duró la operación Plomo Fundido, murieron al menos 1.100 palestinos, muchos de ellos civiles y 13 israelíes. Su resultado tal cual sucedió con las guerras llevadas a cabo en el Líbano y contra las organizaciones terroristas desde entonces, no fue satisfactorio.

La gran cantidad de daños ocasionados contra la población civil, ha generado mayores resentimientos y ha ocasionado una ofensiva diplomática en los foros internacionales. Naciones Unidas, publicó luego de estudios realizados el informe Goldstone, que critica particularmente a las fuerzas armadas israelíes por violaciones al Derecho Internacional Humanitario. Dicho informe ha generado mucho revuelo y ha perjudicado seriamente la imagen de Israel a nivel internacional. Aunque a fines de marzo de 2011, su autor se ha retractado de muchos aspectos de su contenido, la realidad

⁷⁰ **Molteni, Atilio.** La guerra del Líbano y sus consecuencias en Medio Oriente. www.agendainternacional.com/numerosAnteriores/n10/1003.pdf. 11 de mayo de 2011.

es que las acciones llevadas adelante por el Estado judío están encontrando oposición incluso en EE.UU.

Por la forma en la que opera Hamas, el armamento destruido, rápidamente es recuperado por el apoyo que recibe de países como Irán y sus milicianos nuevamente son reclutados entre jóvenes civiles rehenes de un sistema que indefectiblemente los lleva al extremismo islámico. Esto sucedió de la misma forma en el Líbano.

Con la formación de un gobierno de coalición de extrema derecha en Israel, las negociaciones se encuentran estancadas. El primer ministro Benjamín Netanyahu lidera actualmente el partido Likud y a la coalición gobernante constituida en su mayoría por partidos de ultraderecha y religiosos.

Hay más de 300.000 colonos judíos en Cisjordania y 200.000 en Jerusalén Este. De seguir así esto afectará cualquier negociación futura. Tanto en la franja de Gaza como en Cisjordania, los palestinos viven hacinados. Si su escaso espacio vital para conformar un estado sustentable, continúa siendo reducido con poblaciones judías implantadas, se aleja indefectiblemente cualquier negociación sustentable con los palestinos. Debemos sumar a esta situación, la presencia de Irán que con su influencia ideológica y apoyo logístico continúa nutriendo al radicalismo islámico que no sólo perjudica a Israel sino por sobre todo al sufrido pueblo palestino.

Sección II

La primavera árabe y la caída de las dictaduras

Una característica distintiva de los distintos países que componen lo que conocemos como el mundo árabe, es que sus gobiernos, han sido conducidos con mayor o menor despotismo, por monarcas o dictadores que han ejercido sus presidencias de manera vitalicia, y en algunos casos hereditaria, llegando entonces a una primera conclusión que nos indica que más allá del nombre que reciba el gobernante, (rey, emir o presidente), ejercen en mayor o menor medida un gobierno donde concentran para sí la suma del poder público, y donde las libertades individuales están seriamente restringidas.

La historia de los árabes muestra que los reyes, emires, sultanes o jefes, han permanecido vigentes hasta nuestros días. En la conformación del mapa de Oriente Medio, luego de la finalización de la I Guerra Mundial, fue determinante la división realizada principalmente a instancias de Gran Bretaña, que apoyó la formación de distintos Estados dentro de sus protectorados. Entre otros podemos nombrar al rey Farouk de Egipto, al rey Hussein, antiguo jefe de la Mecca, al rey Ibn Saud, que disputó el poder de Arabia al anterior, el emir Adula hijo de Hussein que gobernó en Jordania, o el Emir Faisal, que fue nombrado Rey de Irak en ese período.

La creación del Estado de Israel, y la guerra por la independencia de 1948, con sus catastróficas consecuencias para los árabes, trajo aparejado un creciente nacionalismo y un desprestigio de los gobernantes que habían permitido aquella situación humillante para el orgullo árabe. En 1952, se produjo en Egipto la revolución de los “oficiales libres”, que derrocó al rey Farouk y llevó al poder al nacionalismo militarista. Con la llegada al poder del Grl Nasser en Egipto en 1954, se inauguró una nueva etapa Oriente

Medio, donde el creciente militarismo y nacionalismo árabe, impulsó distintos golpes de estado que derrocaron a distintos monarcas desprestigiados, entre ellos Ben Bella en Argelia, Khadafi en Libia, Abdullah Saleh en Yemen.

De esta manera llegamos hasta nuestros días, donde claramente podemos distinguir dos clases de gobiernos entre los países árabes. Dictaduras militares o similares, a cargo de caudillos todo poderosos que en algunos casos llevan más de 40 años gobernando, o monarquías, que permiten una mayor o menor participación popular en la toma de decisiones según sea el caso. Es interesante destacar a esta altura, que tanto en una como en otra clasificación, hay aliados muy importantes de las potencias occidentales, a pesar de que el respeto por los derechos humanos y las libertades individuales, no forman parte de las banderas que enarbola ninguno de estos gobiernos.

Para completar el cuadro de situación, Israel, es el único país democrático de la región, y su sistema parlamentario estilo occidental, permite una amplia representatividad del pueblo. Irán mientras tanto, tiene instaurada una República Islámica, que como hemos visto, utiliza formas democráticas limitadas para perpetuar el régimen teocrático de los ayatollahs que no tiene ningún tipo de respeto por los derechos humanos ni por las libertades individuales. Desde este punto de vista, el análisis de las causas que están llevando a los jóvenes árabes a reaccionar contra los regímenes que los oprimen, pueden ser aplicables también a Irán, donde el gobierno ha reaccionado con extrema violencia ante simples protestas o reivindicaciones de derechos por parte de la población.

Aunque el desarrollo cronológico de los hechos que llevaron a la revuelta árabe, no es fundamental en el desarrollo de la investigación, nos permitirá trazar puntos en común entre los distintos regímenes y entre los reclamos que lejos de llevar banderas políticas, claman sencillamente por libertad.

Cuesta entender, al menos desde nuestra lejana posición, como un hecho aislado y aparentemente intrascendente, como es la muerte de un joven puestero, puede haber generado una revolución de consecuencias imprevisibles, en una región donde cientos mueren a diario producto de la violencia. En efecto la muerte de Mohamed Bouazizi, a modo de protesta por el decomiso de su humilde puesto de frutas, el 17 de diciembre de 2010 en Túnez, ha generado una avalancha incontenible. El primero en estallar fue Tunez, donde luego de un centenar de muertos por la revuelta popular, el presidente vitalicio Ben Alí tuvo que abandonar el país, a comienzos de enero de 2011. Semanas más tarde estalló Egipto, donde luego de más de dos semanas de tensión y violencia, y ante la falta de apoyo de las fuerzas armadas, el presidente Mubarak dejó el cargo. Simultáneamente, y en general en forma acotada, protestas menores comenzaron a tomar las distintas plazas de medio oriente como Yemen, Bahrein y Siria, pero no fue hasta marzo, en Libia, que la violencia desencadenó una verdadera guerra civil, que con la intervención militar de la ONU, continúa en desarrollo cobrando gran cantidad de muertos. A mediados de mayo, el descontento también estalló de forma violenta en Siria, donde en el marco de la ONU, se están buscando consensos entre las potencias para una intervención militar ante los miles de muertos por la violenta represión desatada por el Ejército Sirio, para sostener en el poder al régimen de Bashar Al Assad.

Cabe preguntarse entonces cómo estos regímenes añejos y con altos grados de corrupción han podido perpetuarse hasta nuestros días. Para responder esto debemos identificar primero los distintos sistemas de gobierno y su relación con el pueblo.

En el caso de las monarquías, Arabia Saudita constituye el referente de los países petroleros del Golfo Pérsico, (Kuwait, Qatar, Dubai, Abu Dhabi, Bahrein), gobernados también por poderosos monarcas. Su poder se sustenta en su enorme riqueza producto de la explotación petrolera que ha permitido proyectar sus naciones al mundo y edificar verdaderos emporios empresariales. Son países modernos, y sus pobladores en general acceden a mejores oportunidades que sus vecinos árabes. No obstante ello, estas monarquías se sostienen sobre las base de serias restricciones a las libertades individuales y fuertes controles de todo tipo, en especial religioso sobre los ciudadanos.

En cuanto a las dictaduras, más allá de los aspectos comunes con otros regímenes similares, los gobiernos árabes se caracterizan por una restricción de las libertades individuales y por mantener disciplinado al pueblo por medio de fuerzas policiales que ejercen un férreo control sobre todos los estamentos de la vida social. Muchas de las restricciones propias de la religión musulmana, son menos aplicados en los regímenes dictatoriales, que son laicos. No obstante ello, los gobernantes utilizan la religión como herramienta aglutinante. A diferencia de los países petroleros, en general monárquicos, el resto de los países árabes tiene condiciones de vida muy inferiores, con ingresos muy magros, y esto genera una mayor debilidad, entendiéndose que sus pobladores tienen una mayor motivación para luchar por cambios.

Los líderes dictatoriales árabes, son víctimas, según calificó el analista James D. Le Sueur, de un “...*desorden de tiempo postcolonial. Son incapaces de seguir el ritmo de las poblaciones más jóvenes que demandan reformas políticas*”. “*Estos líderes suscriben a filosofías antiguas de gobernanza según las cuales el autoritarismo es la única cura para los desafíos políticos internos y externos.*”⁷¹

La revuelta árabe, demostró que el miedo que oprimía a los jóvenes, ya no tiene efecto. Pedro Brieger, titular de la cátedra Sociología de Medio Oriente en la Universidad de Buenos Aires, señala, “*Lo que demostraron los tunecinos, es que sí se podía, y un gobierno que parecía tener un muy férreo control de la situación, en realidad tenía mucha menos capacidad de represión que la que declamaba. Lo mismo en Egipto. Basaron más su poder en estos últimos años en el miedo que en la capacidad real de reprimir.*”⁷²

Los verdaderos protagonistas como expresé antes, son los jóvenes. No tienen motivaciones religiosas o políticas, quieren cambios para vivir mejor. No luchan contra el capitalismo, sino contra los regímenes árabes que restringen sus derechos civiles, sus derechos sociales y que por medio de sus políticas económicas no les proporciona oportunidades de desarrollarse. A modo de ejemplo, en Túnez y Egipto, la mitad de la población vive con dos dólares o menos por día, esto los ubica en el límite de la pobreza. Egipto, con casi 85 millones de habitantes, es un referente en el mundo árabe, y al igual que el resto de los países de la región tiene un 50 % de su población compuesta por menores de 25 años, que en promedio tardan 3 años en conseguir trabajo y nunca han visto a otro presidente. Esto sucede mientras observan por Internet la realidad del resto del mundo, y ahora quieren luchar por un futuro más promisorio.

⁷¹ Scardamaglia, Virginia. Nuevo orden en Medio Oriente. Revista DEF. Año 6 Nro 67. Marzo 2011. P. 43.

⁷² Scardamaglia, Virginia. Nuevo orden en Medio Oriente. Revista DEF. Año 6 Nro 67. Marzo 2011. P. 43.

Algo de lo que deben tomar nota los líderes mundiales, es que el pueblo, en especial las nuevas generaciones, no piensan vivir al margen del bienestar, las libertades individuales, las oportunidades y la capacidad de interconexión, con la que viven los pueblos más desarrollados. En los últimos días hemos visto también como en España, los jóvenes han salido a las calles a expresar su descontento con el gobierno, esgrimiendo que desean oportunidades de desarrollarse. Nuevamente los blogs y las redes sociales fueron la herramienta para masificar la protesta. Todo indica entonces, que los jóvenes hoy han roto barreras culturales, religiosas e idiomáticas. Internet y la infinita capacidad de conexión global, han acercado a las nuevas generaciones de una manera nunca antes vista. Cada vez son más los orientales, árabes, europeos y americanos, que visten igual, escuchan la misma música, ven programas similares y leen las mismas noticias. Internet, se ha metido en nuestras casas para quedarse, y la terrible noticia para los regímenes autocráticos, es que esta revolución en las comunicaciones, recién está comenzando.

Los números estadísticos en relación con el acceso a internet en Medio Oriente y Norte de África, son esclarecedores a la hora de encontrar una aproximación a las causas por las cuales la revolución se expande con tanta velocidad.⁷³

Medio Oriente	Población estimada	Usuarios en diciembre de 2000	Usuarios al finalizar 2010	Penetración en la población %	Crecimiento de usuarios (2000 – 2010)
Bahrain	738,004	40,000	649,300	88.0 %	1,523.3 %
Irán	76,923,300	250,000	33,200,000	43.2 %	13,180.0 %
Irak	29,671,605	12,500	325,000	1.1 %	2,500.0 %
Israel	7,353,985	1,270,000	5,263,146	71.6 %	314.4 %
Jordania	6,407,085	127,300	1,741,900	27.2 %	1,268.3 %
Kuwait	2,789,132	150,000	1,100,000	39.4 %	633.3 %
Líbano	4,125,247	300,000	1,000,000	24.2 %	233.3 %
Omán	2,967,717	90,000	1,236,700	41.7 %	1,274.1 %
Palestina (Oeste)	2,514,845	35,000	356,000	14.2 %	917.1 %
Qatar	840,926	30,000	436,000	51.8 %	1,353.3 %
Arabia Saudita	25,731,776	200,000	9,800,000	38.1 %	4,800.0 %
Siria	22,198,110	30,000	3,935,000	17.7 %	13,016.7 %
Emiratos Árabes Unidos	4,975,593	735,000	3,777,900	75.9 %	414.0 %
Yemen	23,495,361	15,000	420,000	1.8 %	2,700.0 %
Palestina (Gaza)	1,604,238	n/a	n/a	n/a	n/a
TOTAL Medio	212,336,924	3,284,800	63,240,946	29.8 %	1,825.3 %

⁷³ Internet World Stats. 15 de junio de 2011. www.internetworldstats.com/stats.htm

Oriente					
Norte de AFRICA	Población estimada	Usuarios en diciembre de 2000	Usuarios al finalizar 2010	Penetración en la población %	Crecimiento de usuarios (2000 – 2010)
Argelia	34,994,937	50,000	4,700,000	13.4 %	9,300.0 %
Egipto	82,079,636	450,000	20,136,000	24.5 %	4,374.7 %
Libia	6,597,960	10,000	353,900	5.4 %	3,439.0 %
Marruecos	31,968,361	100,000	13,213,000	41.3 %	13,113.0 %
Sudan	45,047,502	30,000	4,200,000	9.3 %	13,900.0 %
Túnez	10,629,186	100,000	3,600,000	33.9 %	3,500.0 %

Como se puede apreciar, el crecimiento de internet en los últimos años ha sido exponencial en la región. Irán y Siria, dos países aliados y con serias restricciones a los derechos de sus ciudadanos, han tenido el mayor crecimiento, superior al 13.000 % en diez años. Es evidente entonces, que por más restricciones que intenten poner los gobiernos a la red sobre el contenido de acceso público, el pueblo logra acceder a redes sociales y blogs que cuando son bloqueados, se mudan a otras direcciones de acceso. Veremos en la próxima sección los riesgos que esto puede traer particularmente a Irán.

Es importante destacar que Egipto, tenía más de 20 millones de ciudadanos conectados al momento de iniciarse las revueltas, y Túnez casi 4 millones que representan el 34 % de su población. En el caso de Libia, que tiene un acceso a internet limitado, es evidente que los acontecimientos en sus países vecinos fueron el principal motor para canalizar el descontento popular. No es de extrañar tampoco, que Bahrain, con la mayor conectividad de la región haya expresado su descontento rápidamente, en especial considerando el nivel educativo y de desarrollo humano del emirato, que está entre los más altos de Medio Oriente. En el caso de Siria, las únicas noticias que entran y salen del país son por medio de blogs y redes sociales, es así que el mundo se está enterando de los miles de refugiados que huyen y los miles de muertos que se han producido por la violenta represión.

La red, ha globalizado de una forma sin precedentes, la difusión de los derechos de los ciudadanos. Es de esperar entonces que aquellos países oprimidos por regímenes arcaicos y dictatoriales no tarden en expresarse.

Sección III

La revuelta árabe y sus consecuencias en Irán.

A esta altura de la investigación, está claro que el régimen iraní, lejos de festejar la caída de dictadores que veían con recelo a la revolución islámica, debería mirar puertas adentro la situación que vive su pueblo, en especial los jóvenes y las mujeres. La historia muestra que las revoluciones se han desatado por carencias extremas, en general de los eslabones sociales más vulnerables. Simplificar el análisis diciendo que producto de la tradición, y el apego a las normas religiosas, el pueblo permanecerá pasivo ante la violación sistemática de sus derechos, parece al menos un exceso. Por tomar otro ejemplo, hemos asistido esta última semana (10 al 15 de junio de 2011), a una singular protesta llevada a cabo por mujeres en Arabia Saudita. La causa por la que se

manifestaban era por poder conducir sus vehículos. Esto es sólo la punta del iceberg, considerando que no tienen derecho a mostrar su rostro en público, no pueden votar ni salir sin la compañía de un tutor (hombre). Parece poco probable que situaciones como estas puedan permanecer vigentes por mucho tiempo más teniendo en cuenta la dinámica que han tomado los acontecimientos.

Muchas monarquías, íntimamente ligadas a las tradiciones de sus pueblos, podrían mutar del absolutismo a formas parlamentarias, con mayores libertades al estilo europeo. Parece lejano y hasta improbable, pero no imposible. Los regímenes dictatoriales en cambio, no pueden entregar poder. Ante la mínima demostración de debilidad caerían, como sucedió con Túnez y Egipto. Atentos a esto, Khadafi y Al Assad, intentan sostenerse a base de violencia y represión, no obstante lo cual, sus regímenes están condenados. Volviendo al caso Iraní, la Revolución Islámica, solo puede sobrevivir bajo el riguroso control de los ayatollahs. No es posible entonces cambiar la yaria ni las convicciones religiosas que regulan cada actividad dentro de Irán. Esto condena al régimen al fracaso. No podemos saber cuanto tardará esto en suceder, pero el pueblo ya está reaccionando. Un ejemplo de esto fueron las violentas manifestaciones luego de las elecciones de 2009 donde muchos acusaron de fraude al actual presidente Ahmadineyad.

En una reciente publicación de un periódico armenio, Ara Tedevosian expresa sobre los jóvenes iraníes: *“Cruzan la frontera durante la tradicional fiesta de "Nooruz", que simboliza el pasaje del invierno a la primavera. Escapan del régimen de Ahmadineyad para vestir, beber y bailar sin la persecución de la Guardia Revolucionaria”. “En el último año más de 120.000 turistas, en su mayoría jóvenes con dinero, han cruzado a Armenia”. “Son gente tranquila y pacífica, ni bien cruzan la frontera, cambian sus ropas, las mujeres sueltan su pelo y visten ropas más llamativas...”*⁷⁴

El analista político Rosendo Fraga en un reciente artículo periodístico, señaló la importancia de la telefonía celular en el crecimiento vertiginoso de las comunicaciones, en especial entre la gente más humilde. Señala que 5 de cada 6 habitantes en el mundo, tiene celular para comunicarse. Asimismo indica que a nivel global, los políticos utilizan con éxito las redes sociales y celulares para hacer campaña.

Volviendo a la situación iraní, es evidente entonces que la situación de opresión y falta de libertad, no podrá ser sostenida por mucho tiempo. La masividad actual de las comunicaciones, y la perspectiva de crecimiento a futuro, indican que el acceso a nuevas ideas y a todo tipo de noticias, estará disponible al instante, en cualquier punto del globo. No es insensato asegurar entonces que cada vez más jóvenes iraníes quieran poder expresarse y vivir con mayor libertad, y que en especial las mujeres, comiencen a hacer valer sus derechos. Cuando esta presión crezca el régimen caerá.

En relación con el conflicto suscitado por el proyecto nuclear, es importante el análisis de la primavera árabe, porque una eventual caída del régimen iraní y el acceso al poder de un gobierno moderado, permitiría seguramente resolver las cuestiones pendientes y problemáticas del proyecto nuclear. Recordemos que muchos países, incluyendo a la Argentina, han tenido desarrollos nucleares más avanzados, que no

⁷⁴ Tedevosian, Ara. Juventud iraní busca gozar de la libertad Armenia. 31 de marzo 2011. www.america.infobae.com/notas/22076-juventud-iran-busca-gozar-de-la-libertad-armenia

suscitaron conflictos regionales o con organismos internacionales. Entiendo que debemos prestar mucha atención a la lucha por la libertad que llevan adelante los jóvenes, entendiendo que es una oportunidad única que tiene la comunidad internacional, de favorecer la instalación de gobiernos moderados.

Sección IV

La revuelta árabe y sus consecuencias en Israel.

Israel, es el único de los países de Oriente Medio que tiene una democracia moderna como ya he expresado. No obstante ello, la caída de muchos de los regímenes de la región, en especial el de Egipto, ha colocado a Israel en una situación de expectativa. Aunque no se puede asegurar hoy que actitud tomará a futuro el nuevo gobierno de Egipto luego de las elecciones, ni que apoyo recibirá en las mismas la Hermandad Musulmana, de corte islamista y conservador, todo indica que con distintos matices la relación entre el Estado judío y Egipto se mantendrá como hasta ahora. La debilidad mostrada por el rey de Jordania frente a las protestas en su país, le agrega suspenso al futuro de la relación con sus vecinos.

En Siria en cambio, el régimen de Bashar Al Assad parece estar llegando a su fin. Si tenemos en cuenta los reclamos de los jóvenes que han llevado adelante las protestas, podemos inferir que a futuro, Siria podría tener un gobierno más moderado que eventualmente permitiría entablar una negociación seria con Israel para solucionar las cuestiones pendientes.

En Palestina, la revuelta árabe puede generar a futuro manifestaciones violentas pero en este caso, no contra el gobierno palestino sino contra Israel. Como ya he expresado, la situación de pobreza en la que viven los palestinos en especial en la Franja de Gaza, y el gran porcentaje de jóvenes desencantados con su angustiante realidad en Palestina, hacen preveer nuevas revueltas, que pueden llegar a minar aun más la posición israelí frente a la comunidad internacional.

En relación con el conflicto palestino, debo agregar que la reciente unificación de Al Fatah y Hamas en Palestina, para luchar por el reconocimiento del Estado Palestino unificado, en las Naciones Unidas, es un nuevo elemento de presión para Israel que se niega a continuar las negociaciones de paz con Hamas. Asimismo la relación con EE.UU., no es buena por la negativa del primer ministro Netanyahu de aceptar los términos propuestos por el Presidente Obama para encaminar las negociaciones con Palestina.

Todas las situaciones expuestas, permiten expresar que Israel en el futuro inmediato deberá atender las siguientes cuestiones en materia de seguridad y política exterior:

- Incremento de la presión internacional en especial EE.UU. y Europa para que se negocie una salida pacífica al conflicto palestino.
- Mantenimiento de los acuerdos de paz con Egipto y Jordania y establecimiento de acuerdos con los nuevos gobiernos que surjan luego de las revueltas árabes.
- Solución al conflicto con Irán por su proyecto misilístico y nuclear.

Sección V

Conclusiones parciales.

1. La lucha llevada a cabo por Israel contra las organizaciones terroristas al sur del Líbano y la Franja de Gaza, no ha dado los resultados esperados y ha generado un fuerte rechazo de la comunidad internacional por los métodos usados por las Fuerzas de Defensa de Israel y por la gran cantidad de bajas civiles.
2. El conflicto palestino, no se solucionará solamente con el reconocimiento de un Estado por parte de las Naciones Unidas; para ser sustentable en el tiempo, Palestina, necesita espacio vital para desarrollarse. La política de instalación de colonos judíos en Cisjordania y Jerusalén Este, atenta contra cualquier tipo de negociación pacífica, y debilita la posición israelí frente ante los organismos internacionales.
3. La denominada “primavera árabe”, es un movimiento que ha atacado especialmente a los gobiernos dictatoriales, que se han mostrado incapaces de adaptarse a las necesidades y reclamos de las nuevas generaciones. Los países monárquicos, en general más organizados y ricos, por el momento, han soportado los reclamos realizando concesiones ante la aparición de protestas. Estas monarquías eventualmente estarían en condiciones a futuro de mutar en formas de gobierno más moderadas, al estilo de las monarquías parlamentarias europeas.
4. El acceso masivo a la información y las posibilidades de comunicación que brinda internet y la telefonía celular, son herramientas fundamentales para la expansión de los reclamos de libertad, bienestar y desarrollo que llevan adelante los jóvenes árabes.
5. El régimen iraní, es vulnerable frente al crecimiento de las protestas en Medio Oriente, ya que las severas restricciones a las libertades individuales son cada vez más impopulares entre los jóvenes y en especial entre las mujeres.
6. Internet, tuvo un crecimiento vertiginoso en Irán, y se ha constituido en una herramienta de conectividad que por más controles que se impongan desde el Estado, será cada vez más útil para que los opositores al régimen difundan sus ideas.
7. Israel debe generar nuevas alternativas para relacionarse con los gobiernos árabes, en especial con aquellos que tiene acuerdos como Egipto y Jordania. Asimismo debe encontrar rápidamente una solución al conflicto palestino, aunque ello lleve implícito riesgos ciertos a corto plazo.
8. Las revueltas en el mundo árabe han incrementado la vulnerabilidad de Israel, ya que entre los palestinos y los árabes que se manifestaron en todo Medio Oriente, muchos de los males que los aquejan son atribuidos al Estado judío.

Parte III

Conclusiones

1. Israel desde su independencia hasta la actualidad ha luchado por la supervivencia del estado, el logro y sostenimiento del espacio funcional y la seguridad de la población. Sus gobiernos se han caracterizado por ser audaces y han preferido arriesgarse, tomando acciones militares unilaterales y sorpresivas contra sus enemigos, evitando ponerse en una posición de mayor vulnerabilidad que los obligue a negociar bajo presión.
2. El triunfo de la revolución islámica en Irán en 1979, generó una movilización del extremismo islámico que fue aprovechado por Hamas y Hezbollah, en su lucha contra Israel. Se puede expresar entonces que el actual conflicto con Irán por el proyecto nuclear y misilístico, es una nueva etapa de un conflicto preexistente.
3. La guerra contra el terrorismo lanzada en 2002, y la identificación de Irán con el “eje del mal”, ha incrementado su liderazgo en Medio Oriente y ha fortalecido a la posición más conservadora y radical de la élite política Iraní. Israel en tanto, luego de sus operaciones al sur del Líbano y en la Franja de Gaza, ha quedado en una posición debilitada, en especial, frente a la creciente presión de la comunidad internacional para darle una salida definitiva al conflicto con los palestinos.
4. En el contexto de conflicto descrito, Irán ha llevado adelante un proyecto nuclear, ejerciendo el derecho que estipula el artículo IV del Tratado de No Proliferación. Con la firma y posterior ratificación del TNP, el gobierno iraní se ha comprometido a desarrollar energía nuclear con fines pacíficos y aceptar las salvaguardias establecidas mediante acuerdo con el OIEA en 1974, a efectos de que se verifique el cumplimiento de las obligaciones asumidas.
5. El desarrollo de tecnología nuclear por parte de Irán es una política de estado que tuvo sus inicios en los años previos a la revolución islámica bajo el auspicio de EE.UU. La poca transparencia de su desarrollo y el descubrimiento de actividades no declaradas en las plantas de Natanz y Arak, en 2002, sumados a la falta de colaboración del gobierno con el OIEA, pusieron de manifiesto que los alcances del proyecto nuclear no se limitaban a la producción de combustible para reactores de uso civil. A partir de 2005 con la asunción de Ahmadineyad como presidente la tensión se incrementó por sus violentos discursos contra occidente e Israel.
6. El descubrimiento de actividades no declaradas en 2002, el enriquecimiento y reprocesamiento de uranio fuera del control del Organismo, la falta de información sobre la planta de enriquecimiento de Fordow, del reactor de agua pesada IR – 40 y de la planta de agua pesada, entre otros, constituyen una violación al TNP y a los acuerdos de salvaguardia suscriptos en 1974 con el OIEA por parte de Irán.
7. El proyecto nuclear iraní, ha perdido legitimidad por el incumplimiento de los compromisos adquiridos con el Organismo, y porque sus autoridades se han

conducido en forma ambigua, realizando desarrollos secretos, produciendo una cantidad de combustible nuclear que excede a su programa nuclear civil y desarrollando en forma paralela un programa misilístico muy ambicioso, con el que está condiciones de accionar sobre blancos en la totalidad del territorio de Medio Oriente.

8. La cantidad de uranio levemente enriquecido que Irán tiene almacenado y su creciente capacidad de enriquecimiento que hasta el momento es del 20 %, sumado a su capacidad de producción de plutonio y su avanzado programa de misiles de largo alcance, hacen suponer que Irán estaría en capacidad de convertirse en un actor nuclear militar en los próximos años.
9. La situación actual del conflicto, y los avances logrados por Irán ponen de manifiesto que el conjunto de sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad, han producido retrasos en el proyecto nuclear pero no han impedido que Irán continúe realizando desarrollos a espaldas del OIEA.
10. El gobierno israelí, habría lanzado con apoyo de EE.UU el ciber ataque denominado “Stuxnet worm”, dirigido contra el proyecto nuclear iraní a fines del 2010. Este ataque habría afectado seriamente la capacidad de enriquecimiento de uranio, y otorgaría tiempo valioso a Israel para evaluar diversas alternativas, incluyendo acciones militares unilaterales, para impedir que el proyecto nuclear prospere.
11. La denominada “primavera árabe”, ha afectado principalmente a las dictaduras de países árabes que someten a su población a severas restricciones a las libertades individuales. Internet y la telefonía celular, han tenido un papel fundamental en la expansión de la revuelta, que excedió el territorio de Medio Oriente. Asimismo quienes reclaman, son jóvenes que desean un futuro mejor y libertad de expresión. En ese sentido, el régimen iraní, es altamente vulnerable al creciente descontento de los jóvenes y en especial de las mujeres por la falta de libertad y bienestar. Por su estructura de gobierno y el extremismo de su élite política, sería muy poco probable que el régimen se adaptara a los reclamos y deseos de las nuevas generaciones. No se puede descartar entonces que en Irán surjan reclamos violentos que eventualmente disputen el poder de los ayatollahs.
12. El acceso al poder de un gobierno moderado en Irán, sería muy positivo para Israel. De la misma forma, la caída del gobierno sirio, descomprimiría las tensas relaciones entre ambos países. No obstante ello, las revueltas árabes han ocasionado el aumento de la hostilidad hacia Israel, ya que entre los árabes y palestinos que se manifiestan en todo Medio Oriente, muchos de los males que sufren son atribuidos al Estado Judío.

“Que el régimen iraní aumente su poder con un arsenal nuclear sería un hecho altamente negativo para la tensa situación de Medio Oriente y para sus habitantes. En este sentido las potencias mundiales deben intervenir con firmeza y evitar que Irán acceda a esa tecnología. Asimismo deben impulsar y promover la instalación de gobiernos democráticos sustentables en Medio Oriente, que sean capaces de controlar y derrotar al terrorismo, generando estabilidad y bienestar a sus habitantes, para de

esta manera, atenuar progresivamente los odios y antagonismos existentes que impiden arribar a soluciones pacíficas a los conflictos existentes en la región.

¿Hay soluciones posibles a corto plazo? La respuesta es, no. A pesar de ello, si se logra detener la violencia, el tiempo, y eventualmente, los liderazgos surgidos de las nuevas generaciones harán posible alcanzar una paz duradera...”

Parte IV

Bibliografía.

- **Arbos Rivera, Estefanía.** Salvaguardias nucleares. 2006
www.icaei.es/publicaciones/anales_get.php?id=1319 . 23 de mayo de 2011.
- **Atlas Le Monde diplomatique III:** Un mundo al revés, de la hegemonía occidental al policentrismo. Edición Cono Sur. 2009, Capital Intelectual S.A.
- **Bowen, Jeremy.** Seis días de guerra. El conflicto de 1967 y la configuración de Oriente Medio. Traducido por Raquel Vázquez Ramil. Ediciones Paidós Ibérica, S.A., 2007.
- **Broad W, Markoff J y Sanger D.** Israeli Test on Worm Called Crucial in Iran Nuclear Delay. The New York Times. 15 de enero de 2001.
<http://www.nytimes.com/2011/01/16/world/middleeast/16stuxnet.html> . 17 de mayo de 2011.
- **Camacho de la Vega, Martha.** El programa nuclear de Irán.
http://www.diplomaticosescritores.org/revistas/36_5.pdf . 10 de abril de 2011.
- **Corradini, Luisa.** La rebelión árabe diseña un nuevo equilibrio global. La Nación. Buenos Aires. 28 Feb 2011.
- **Dayan, Moshe.** Campaña de Sinaí. Biblioteca Militar del Oficial Nro 42. Editora Perú. 1977.
- **De Salazar, Gonzalo.** El desarrollo de la energía nuclear y los riesgos de proliferación: el caso de Irán.
www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL .
- **Delpech, Therese.** El retorno a la barbarie en el siglo XXI. Editorial El Ateneo, 2006.
- Diccionario Enciclopédico Ilustrado SOPENA. Editorial Ramón Sopena S.A. Barcelona, 1977.
- **Espina, Martín.** Reporte final del curso: Armas de destrucción masiva y no proliferación, a cargo del Cnl (R) OIM Jorge Arguello y la Lic Irma Arguello. Escuela Superior Técnica, octubre de 2008.
http://npsglobal.org/esp/images/stories/pdf/Regimen_Internacional_de_Salvaguardias.pdf
. 23 de mayo de 2011
- **Etemad, Akbar.** Interview with Akbar Etmad, the shah's chief atomic energy adviser, by Maziar Bahari, 11 de septiembre de 2008.
www.campaigniran.org/casmii/index.php?q=node/6289 .

- **Farzammia, Nadereh.** Irán de la Revolución islámica a la revolución nuclear. Madrid. Editorial Síntesis, 2009.
- **Green, Peter.** Washington Post. <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2011/03/07/AR2011030703346.html>. 7 de abril de 2011.
- **Halevy, Ephraim.** 13 años que cambiaron el mundo. Ediciones B S.A. Barcelona, 2007.
- **Herzog, Jaim.** La guerra del Yom Kippur. ¿La última guerra? La Semana Publicaciones Ltda. Jerusalén, 1980.
- **Inbar, Efraim.** Halt Nuclear Iran. Begin - Sadat Center for Strategic Studies. 02 Dic 2010. www.biu.ac.il/Besa/perspectives124.html
- **Inbar, Efraim.** Irán nuclear: la cuenta regresiva. Cidpal.doc. Documentos sobre Medio Oriente. Traducción de Carolina Baitman. Buenos Aires, 2007. http://www.cidipal.org/Iran_Nuclear.pdf
- **Keddin, Nikky,** Las raíces del Irán moderno, Editorial Belacqva, Madrid, 2006.
- **Freund, Julien.** “Sociología del Conflicto”, Cerien, Buenos Aires, 1987.
- **Levitt, Mateo y Jacobson, Michael.** El dilema de Irán y Al Qaeda. 23 de enero de 2009. www.washingtoninstitute.org/templateC05.php?CID=2996.
- **Maffey, Alberto Jorge.** La guerra árabe – israelí. Círculo Militar, Buenos Aires, 1979
- **Maffey, Alberto Jorge.** La guerra del Golfo Pérsico. Círculo Militar. Buenos Aires, 1986.
- **Marini, José Felipe.** Geopolítica en el Medio Oriente. Círculo Militar. Buenos Aires, 1988.
- **Molteni, Atilio.** La guerra del Líbano y sus consecuencias en Medio Oriente. 11 de mayo de 2011. www.agendainternacional.com/numerosAnteriores/n10/1003.pdf
- **Novosti Ria, Nikosky Alexey.** Netanyahu insta a mantener la presión sobre Irán para que renuncie a su programa nuclear. Moscú, 24 de marzo de 2011. <http://sp.rian.ru/international/20110324/148584982.html>
- **Nye, Joseph S.** Soft Power. The means to success in World politics, Public Affairs, New York, 2005.
- **Nye, Joseph S.** Bound to lead: The changing nature of american power. Paperback, 6 de agosto de 1991.
- **Parra, Roberto Daniel.** De Kadisiya a Khorramshar. Círculo Militar. Buenos Aires, 1993.

- **Van Creveld, Martin.** La transformación de la guerra. (1991). Ed Buenos Aires. 2007.
- **Scarmaglia, Virginia.** Nuevo orden en Medio Oriente. Revista DEF. Año 6. Nro 67. Marzo 2011.
- **Lucas, Martín.** El milagro de Israel. Revista DEF. Año 6 Nro 66. Febrero 2011.
- **Sahimi, Mohammad,** “Iran’s Nuclear Program”, www.payvand.com/news/03/oct/1015.html. 02 Oct 2003.
- **Scardamaglia, Virginia.** Medio Oriente: negociaciones trabadas. www.lanacion.com.ar
- **Stenger, Carlo.** Israel has only one option when it comes to Iran. Haaretz. 12 de mayo de 2011. <http://www.haaretz.com/blogs/strenger-than-fiction/israel-has-only-one-option-when-it-comes-to-iran-1.361290>
- **Stoiber, Cherf, Tonhauser, Vez Carmona.** Handbook on nuclear law: implementing legislation. International Atomic Energy Agency. Vienna, 2010.
- **Tedevisián, Ara.** Juventud iraní busca gozar de la libertad Armenia. 31 de marzo 2011. www.america.infobae.com/notas/22076-juventud-iran-busca-gozar-de-la-libertad-armenia
- **Thevenet, Cedric.** “Ciberterrorismo, mito o realidad”. Tesina publicada en 2006. www.terrorisme.net/pdf/2006_Thevenet.pdf.
- Tratado de No Proliferación de Armas nucleares. <http://www.opanal.org/Desarme/NPT-TNP/TNPtexto.htm>
- **Trean, Claire.** Irán: Entre la amenaza nuclear y el sueño occidental. 1ra Ed. Península. Barcelona, 2006.
- **Yasser, Arafat.** Discurso ante la Asamblea General de la ONU. 13 de noviembre de 1974. http://www.mideastweb.org/arafat_at_un.htm. 26 de febrero de 2011.
- **Zaccara, Luciano.** Los enigmas de Irán: Sociedad y política en la República Islámica. 1ra Ed. Capital Intelectual S.A. Buenos Aires, 2006.

Otras fuentes consultadas

- **Acuerdo de París.** www.iaea.org/Publications/Documents/Infcircs/2004/infcirc637.pdf . 24 de mayo de 2011.
- **Artehistoria** – protagonistas de la historia – ficha la revolución islámica en Irán <http://www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/3266.htm>

- **BBC Mundo.** Las plantas nucleares de Irán. 25 de septiembre de 2009.
www.bbc.co.uk/mundo/internacional/2009/09/090925_1515_sitios_nucleares_med.shtml
- Comunicación de fecha 27 de agosto de 2007 de la Misión Permanente de la República Islámica del Irán ante el Organismo relativa al texto de los “Acuerdos entre la República Islámica del Irán y el OIEA sobre las modalidades para resolver las cuestiones pendientes. (INFCIRC/711)
http://www.iaea.org/Publications/Documents/Infcircs/2007/Spanish/infcirc711_sp.pdf
- **Declaración Balfour.** (1917). 23 de enero de 2011.
<http://www.contemporania.org/monarab/La%20declaraci%F3n%20Balfour,%201917.pdf>
- **Estatuto del Organismo Internacional de Energía Atómica.** Artículo II.
http://www.iaea.org/About/statute_sp.pdf . 2 de mayo de 2011.
- **Informe del Director General del OIEA. GOV/2005/67.**
<http://www.iaea.org/Publications/Documents/Board/2005/gov2005-67.pdf>. 29 de mayo de 2011.
- **Informe Anual de la Junta de Gobernadores del OIEA** al 31 de diciembre de 2008.
http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC53/GC53Documents/Spanish/gc53-7_sp.pdf . 24 de mayo de 2011.
- **Informe del Director General del OIEA (GOV/2009/8).** 19 de febrero de 2009.
www.iaea.org/Publications/Documents/Board/2009/Spanish/gov2009-8_sp.pdf . 30 de mayo de 2011.
- **Informe del Director General del OIEA. GOV/2011/7.** 9 de marzo de 2011.
<http://www.iaea.org/Publications/Documents/Board/2011/gov2011-7.pdf> . 30 de mayo de 2011.
- **Internet World Stats.** 15 de junio de 2011. www.internetworldstats.com/stats.htm
- **Power Reactor Information System.** IAEA. 25 de mayo de 2011.
www.iaea.org/programmes/a2/
- **Resolución 1540** (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. 30 de mayo de 2011. www.un.org/spanish/sc/1540/
- **Resolución aprobada por la Junta el 29 de noviembre de 2004 (GOV/2004/90),**
www.iaea.org/Publications/Documents/Board/2004/Spanish/gov2004-90_sp.pdf . 29 de mayo de 2011.
- **Resolución de la Junta de Gobernadores del OIEA. GOV/2006/14.** 4 de febrero de 2006. <http://www.iaea.org/Publications/Documents/Board/2006/gov2006-14.pdf> . 29 de mayo de 2011.

- **Resolución del Consejo de Seguridad de la ONU 1696.** 31 de julio de 2006.
www.realinstitutoelcano.org/materiales/docs/1040/Resolución%201696_Iran.pdf . 30 de mayo de 2011.
- **Resolución 1803 del Consejo de Seguridad de la ONU.** 3 de Marzo de 2008.
http://www.iaea.org/newscenter/focus/iaeairan/spanish/unsc_res1803-2008_sp.pdf . 30 de mayo de 2011.
- **The New York Times.** Iran 's Nuclear Program. 18 de enero de 2011.
www.topics.nytimes.com/top/news/international/countriesandterritories/iran/nuclear . 18 de mayo de 2011.